



SUMARIO

	<i>Página</i>
Tema 9 del programa:	
Debate general:	
Discurso del Sr. Saraiva Guerreiro (Brasil) .....	49
Discurso del Sr. Luis Herrera Campíns, Presidente de la República de Venezuela .....	53
Discurso del Sr. Haig (Estados Unidos de América) ...	59
Discurso del Sr. Street (Australia) .....	63

*Presidente:* Sr. Ismat T. KITTANI (Iraq).

**TEMA 9 DEL PROGRAMA**

**Debate general**

1. El PRESIDENTE (*interpretación del árabe*): Informo a los miembros de la Asamblea que la lista de oradores para el debate general quedará cerrada el miércoles 23 de septiembre a las 18 horas, de acuerdo con la decisión adoptada por la Asamblea General en su 4a. sesión. Encarezco a los miembros que indiquen con la mayor aproximación posible el tiempo que necesitarán para formular sus declaraciones, a fin de que podamos organizar las sesiones en forma adecuada.

2. Sr. SARAIVA GUERREIRO (Brasil) (*interpretación del inglés\**): Sr. Presidente, en mi carácter de primer orador en el debate general que se inaugura hoy, constituye para mí un privilegio dirigirle las primeras palabras de felicitación con motivo de su elección para el cargo de Presidente del trigésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General.

3. Las relaciones entre el Iraq y el Brasil, basadas en la solidaridad entre nuestras dos naciones y fortalecidas por nuestra acción convergente hacia, objetivos comunes, se colocan en el contexto cada vez más amplio de la cooperación entre los países en desarrollo sobre bases de igualdad.

4. Su elección, ciertamente, constituye un tributo rendido a su país; pero, al propio tiempo, a sus cualidades personales y profesionales. Estoy seguro de que bajo su dirección los trabajos del presente período de sesiones de la Asamblea General serán conducidos con la mayor habilidad y eficacia.

5. Quiero también expresar nuestra gratitud al Sr. von Wechmar por la forma segura y eficaz con que presidió el trigésimo quinto período de sesiones. Su actuación justificó plenamente la decisión de la comunidad internacional de confiarle tan importante papel en tiempos particularmente difíciles.

\* Versión inglesa, facilitada por la delegación, del discurso pronunciado en portugués.

6. Con ocasión de la admisión de Vanuatu como Miembro de las Naciones Unidas, quiero expresar nuestra cordial bienvenida a este nuevo Miembro de nuestra Organización.

7. Dentro de la tradicional política latinoamericana de apoyo a la descolonización, me congratulo por el logro por Belice de su independencia. El Brasil desea a este país un futuro de paz y de prosperidad.

8. En diversas partes del mundo existen conflictos y tensiones de carácter político y económico que afectan de manera adversa a la Organización y al funcionamiento del sistema internacional. Más que la propia existencia de las tensiones y de los conflictos, casi inevitables en el presente estado de las relaciones entre las naciones, lo que más nos preocupa es comprobar que se reduce gradualmente la capacidad del orden internacional para contenerlos o resolverlos. El ideal de una comunidad de naciones se va reemplazando poco a poco por una actitud de aceptación conformista ante los conflictos permanentes. La estrategia del reto mutuo tiende a limitar la eficacia de los medios destinados a hallar soluciones pacíficas a las controversias internacionales. En nombre del fortalecimiento de la paz y la seguridad, la carrera de armamentos ha actuado, particularmente en la esfera nuclear, en detrimento de las prioridades esenciales para la edificación del futuro.

9. Hace ya años nos encontramos viviendo en la era de la destrucción masiva. Lo que en un momento se consideró como el final de un capítulo absurdo de la espiral de la carrera de armamentos, se revela en la actualidad como la base para la creación de nuevos arsenales nucleares. Sin embargo, ningún país está ahora más seguro de lo que estaba entonces. A pesar de que se ha acumulado una extraordinaria capacidad de destrucción nuclear, equivalente a más de dos toneladas de dinamita para cada ser humano, prosiguen la diversificación y sofisticación de las armas estratégicas. Así, el riesgo de guerra es mayor que nunca. Centenares de miles de millones se dedican a actividades que, en la mejor de las hipótesis, son improductivas. La cooperación internacional para promover mejores condiciones de vida y para establecer una sociedad internacional más equitativa recibe prioridades secundarias, como si los problemas del desarrollo pudieran o tuvieran que esperar una oportunidad más propicia.

10. Esta asignación irracional de recursos y el propio orden internacional que la apoya descuidan los problemas reales que afectan a la mayor parte de la humanidad. Este estado de cosas favorece únicamente a la perpetuación de la desigualdad entre las naciones.

11. No hacemos frente a una cuestión exclusivamente moral o ética. Lo que está en juego es el futuro

del propio sistema internacional. Es preciso un nuevo sentido de dirección con el fin de invertir esta tendencia. El segundo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme, programado para el próximo año, adquiere, pues, un significado especialísimo.

12. Aun cuando corresponde a los Estados poseedores de armas nucleares la responsabilidad de invertir la carrera de armamentos, la búsqueda de soluciones satisfactorias y duraderas ha de tener en cuenta las aspiraciones de la comunidad internacional en su conjunto. Por lo tanto, es necesario que aprovechemos mejor la maquinaria de negociación existente dentro del seno de las Naciones Unidas, cuyo papel en el examen de las cuestiones del desarme sigue siendo vital.

13. Desde hace más de un decenio persiste la actual crisis económica mundial. No parece que haya habido signos de recuperación. Esta falta de progreso constituye en sí misma una prueba de la incapacidad de la comunidad internacional, al menos hasta ahora, de adaptarse a la situación cambiante y de reaccionar de manera creativa ante las nuevas realidades.

14. Aparte de la propia complejidad de los problemas económicos, tal vez la peor crisis de todas sea la de naturaleza administrativa. Lo que todavía se echa de menos es el debido reconocimiento a un hecho fundamental: por más traumas que causen las consecuencias inmediatas, el rápido y significativo proceso de cambio en la economía mundial es esencialmente positivo.

15. Constituye un signo saludable el nuevo papel, más dinámico y cada vez más diversificado, desempeñado por los países en desarrollo en todo el ámbito de los intercambios internacionales. Su efecto global ha sido la ampliación de las oportunidades para el crecimiento de la economía mundial en su conjunto. El mantenimiento de tasas relativamente altas de crecimiento por parte de los países en desarrollo en los años de 1970 constituyó un factor importante en el mantenimiento de las tasas básicas de expansión en determinados países sumamente industrializados, los cuales, en caso contrario, se habrían encontrado en la necesidad de hacer frente a mayores dificultades que las que, efectivamente, enfrentan hoy.

16. Lo que falta ahora, particularmente por lo que atañe a los países desarrollados, es el reconocimiento de la necesidad de una administración adecuada en el proceso de cambio, así como acrecentar al máximo las numerosas oportunidades de asociación creativa entre los países desarrollados y en desarrollo. Cabría añadir que este proceso de cambio no puede impedirse, ni tampoco perjudicarse, ya que lo que está en juego es un proceso saludable y aconsejable para todos nosotros.

17. La expansión sin precedentes del comercio y de la corriente de capital en los últimos decenios, junto con la tendencia creciente hacia la internacionalización de los factores de producción, exceden con mucho los recursos y la capacidad de administración de la estructura prevista en el sistema de Bretton Woods destinado a lograr una evolución ordenada en los intercambios internacionales.

18. En lo que atañe al tercer mundo, se ha ampliado la disparidad entre sus necesidades de ayuda externa y los recursos disponibles para el desarrollo de la cooperación. Los progresos insuficientes en el mejoramiento de las normas y mecanismos de los organismos multilaterales acentuaron aún más la falta de adecuación del marco institucional para hacer frente a las nuevas, amplias y con frecuencia más complejas necesidades de las economías en desarrollo.

19. Se amplió así el programa internacional, al que se incorporaron nuevas cuestiones. En muchos casos se hizo aparente la vinculación entre problemas que con anterioridad parecían sujetos a un tratamiento aislado y limitado. En una economía mundial compleja y crecientemente diversificada, no es suficiente proclamar el hecho de la interdependencia. Hay que realizar serios intentos para resolver el problema del subdesarrollo, que afecta aproximadamente a dos tercios de la humanidad.

20. Durante mucho tiempo los países del tercer mundo han venido escuchando que el desarrollo del Sur debe ser una especie de subproducto de la prosperidad del Norte, como si la mayor demanda del mundo industrializado de productos de los países en desarrollo pudiese garantizar de por sí la solución de los problemas de naturaleza cualitativa que están directamente relacionados con las pautas desiguales de comercio de los países sumamente desarrollados.

21. Casi tres decenios de crecimiento económico acelerado y de trabajo arduo que, en su mayor parte, lamentablemente, fue infructuoso, sobre las cuestiones Norte-Sur han demostrado que la prosperidad de las economías centrales no las lleva necesariamente a una mayor predisposición a los esfuerzos de redefinir los patrones de comercio obsoletos e injustos para con el tercer mundo. Los últimos acontecimientos revelan que las dificultades de esas países tienden inmediatamente a endurecer sus posiciones con relación al mundo en desarrollo, al tiempo que los intentos de solución de sus problemas con frecuencia repercuten perniciosamente en la economía de los países en desarrollo.

22. Consideramos que sería un error, además de una pérdida de tiempo, mantener la cuestión Norte-Sur en un compás de espera, hasta que las principales economías desarrolladas logren recuperarse. Muy por el contrario, sostenemos que la comunidad internacional, en estas circunstancias, necesita precisamente llevar adelante un esfuerzo concertado para elaborar, por primera vez en la historia, un conjunto integrado y amplio de principios y medidas capaces de mantener el comercio internacional y las corrientes financieras y tecnológicas en un rumbo seguro, prestando la atención debida a las situaciones específicas de los países en desarrollo.

23. La cuestión Norte-Sur ya ha pasado la etapa de enfrentamiento — la cual, dicho sea de paso, nunca le fue intrínseca — pero todavía no ha alcanzado la etapa del diálogo verdadero, lo que sólo se logrará cuando el mundo desarrollado manifieste una disposición efectiva a empeñarse en un proceso de negociaciones con el tercer mundo. La moderación, en última instancia, es indispensable de ambas partes, y su expresión por parte del Norte sólo se reflejará

en la adopción de una posición constructiva ante el conjunto de los problemas del desarrollo.

24. La premisa subyacente en toda la cuestión Norte-Sur es que están en juego problemas que afectan a todas las naciones, ricas y pobres, por igual. En este contexto, las diferencias de concepto no impiden una negociación sobre lo que, al final de cuentas, son intereses comunes, siempre que estas cuestiones se traten dentro de una perspectiva más amplia y a largo plazo. El diálogo Norte-Sur no es un juego de ganar o perder. No se trata de una cuestión de redistribución de la riqueza existente, sino más bien de un intento de definir un marco de relaciones que brinden a todos los países, desarrollados y en desarrollo, mayores oportunidades de crecimiento.

25. De este diagnóstico se deriva una conclusión inevitable: pasaron ya los tiempos en que las ventajas en la esfera económica se aseguraban mejor a través de aumentos continuos a la potencia de un determinado país. Cuando la economía mundial se vuelve sumamente diversificada y los problemas se manifiestan en forma global, el reto ya no estriba en cómo obtener ventajas unilaterales, sino más bien en cómo definir conjuntamente las formas viables de dirigir un sistema cada vez más inestable. Abrigamos la esperanza de que los principales países desarrollados, precisamente a raíz de sus responsabilidades mundiales, no dejen de reconocer la necesidad de tomar medidas multilaterales con respecto a cuestiones que por su naturaleza son mundiales.

26. La comunidad internacional dispone de un amplio bagaje de conceptos e ideas que pueden servir de base para un compromiso serio a fin de hacer frente a las cuestiones Norte-Sur. Ya es hora de tomar decisiones en ese sentido. La reunión de 22 Jefes de Estado o de Gobierno del Norte y del Sur que se celebrará el próximo mes de octubre en Cancún, México, ofrece una oportunidad única a las principales Potencias occidentales para recuperar la confianza del tercer mundo demostrando que no repetirán las actitudes unilaterales y los juicios negativos sobre la pertinencia de los problemas Norte-Sur. Es fundamental que este ejercicio sea concluyente. Esperamos que resulte en un claro compromiso de contribuir a la rápida iniciación de las negociaciones globales, que se desarrollarán en el foro universal de las Naciones Unidas. Esperamos también que se logre un consenso básico sobre los principios y las premisas capaces de inspirar en adelante lo que sólo entonces merecerá que se le denomine "diálogo Norte-Sur". Tengo instrucciones de asegurar a esta Asamblea que el Presidente Figueiredo está personal y profundamente comprometido al éxito de la reunión de Cancún y que no escatimará ningún esfuerzo para que se logren los resultados que todos esperamos.

27. Las perspectivas de que terminen este año las largas tareas de codificación del nuevo derecho del mar se vieron frustradas por la repentina decisión de un país de recapacitar sobre la totalidad de su posición en cuanto al proyecto de convención. Este paso atrás, cuyas graves consecuencias constituyen motivo de seria preocupación para todos los que se empeñan en el éxito de los esfuerzos multilaterales de cooperación, sirvió para demostrar que la inmensa mayoría de los países representados en la Tercera Confe-

rencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar se adhieren firmemente a los principios consagrados en la declaración contenida en la resolución 2749 (XXV) y que no están dispuestos a reabrir el debate sobre puntos fundamentales del proyecto de convención.

28. Así, la Conferencia puede adelantar su tarea y llevar a la cima el proyecto de convención. Una señal de la firme determinación de la comunidad internacional de aprobar la convención y ponerla a la firma el año próximo fue la elección de las sedes de la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos y del Tribunal Internacional del Derecho del Mar. En esta oportunidad deseo reiterar las felicitaciones a Jamaica y a la República Federal de Alemania, que albergarán, respectivamente, a estas dos entidades internacionales.

29. En la actual coyuntura de inestabilidad internacional no deben desperdiciarse los movimientos de afirmación regional de los países en desarrollo, dado que pueden muy bien constituir uno de los medios más eficaces para superar las divergencias internacionales. Las afirmaciones regionales proporcionan una base indispensable para resguardar la complejidad y la diversidad del escenario internacional, así como para renovar el impulso hacia la paz, la justicia y el desarrollo en todos sus aspectos.

30. Los esfuerzos de los países latinoamericanos para actuar en el escenario internacional sobre la base de sus propios medios nacionales se encuadran perfectamente en este movimiento mayor para reducir con efectividad los niveles de tirantez internacional.

31. La vocación latinoamericana por la cooperación internacional no dimana de opciones creadas artificialmente. En la América Latina están profundamente enraizadas las actitudes que favorecen la solución pacífica de las controversias. Esas actitudes definen los mecanismos de cooperación internacional y exigen de los Estados el respeto mutuo, el equilibrio y la justicia en sus relaciones bilaterales.

32. Allí también están bien enraizadas las disposiciones para realizar esfuerzos multilaterales encaminados al trabajo combinado para dar forma al sistema internacional sobre la base de los principios de la justicia y el progreso. En realidad, la contribución latinoamericana radica en su comprensión de que la aceptación del cambio es el requisito previo mínimo para la edificación de la paz. El proceso de cambio debe ser democrático, abierto a la participación y basado en la libertad. Los objetivos del cambio deben ser generosos, modelados por los ideales de justicia y los contornos de tolerancia.

33. No deseo presentar aquí un retrato ideal de América Latina. Los países latinoamericanos tienen diferencias de opinión, pues aún persisten áreas de controversia. Aún subsisten controversias fronterizas. Los procesos políticos tropiezan con dificultades. Hay estructuras de dependencia que aún no se han eliminado. Difíciles problemas de desarrollo claman por soluciones urgentes, y nuestros países carecen de los medios para encararlos inmediatamente.

34. No obstante, además de toda esta diversidad de perspectivas existe una clara percepción de que debemos trabajar conjuntamente. Nos orgullecen los valores que hemos moldeado de nuestra rica experiencia histórica, de la que sobresale la defensa del principio de no intervención. Nuestros esfuerzos están inspirados por nuestros propios ideales, y no son la caricatura de un éxito externo. Nuestra principal contribución al sistema internacional, la disposición a la negociación y la paz, jamás ha sido negada ni siquiera en las situaciones más difíciles y controvertidas.

35. La diplomacia brasileña siempre se ha mantenido fiel a esos ideales. Una de las piedras angulares de nuestra política exterior ha sido estimular el diálogo con nuestros vecinos, en todas las oportunidades y en todos los niveles. El Presidente Figueiredo ha sostenido reuniones con sus colegas latinoamericanos, aceptando como suya la responsabilidad por la promoción de los ideales de la cooperación regional.

36. El Brasil considera la situación en El Salvador, así como en cualquier otra parte de América Latina, en el mismo espíritu de pleno respeto por el principio de la no intervención. El Gobierno brasileño tiene la esperanza de que todos los Estados respeten la soberanía de aquel país y el derecho del pueblo salvadoreño de resolver sus propios problemas sin injerencia externa. El Brasil considera importante intensificar las consultas entre los países de la región para evitar que la trama de la unidad y la solidaridad latinoamericanas se vea debilitada por cuestiones específicas, en detrimento de nuestro interés común.

37. El Brasil se enorgullece de sus raíces africanas y, fiel a ellas, está dispuesto a cooperar con los países en desarrollo del otro lado del Atlántico meridional. Hubiera preferido limitar mis observaciones a las realizaciones en el proceso de aproximación del Brasil con Africa. No obstante, no podemos hablar del Africa sin tratar dos cuestiones cruciales aún no resueltas: el *apartheid* y la independencia de Namibia.

38. El Brasil condena enérgicamente la práctica institucionalizada del racismo que caracteriza al régimen de la República de Sudáfrica. La conciencia universal de la humanidad y, más concretamente, la conciencia nacional brasileña, rechazan totalmente esa forma de vida, que es incompatible con toda idea de justicia e igualdad. El Brasil se asocia a la comunidad de naciones en los esfuerzos renovados por asegurar el cumplimiento total por Sudáfrica de los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas, a los que todos nos hemos comprometido.

39. La comunidad internacional se está ocupando de la cuestión de la independencia de Namibia sobre la base de la resolución 435 (1978) del Consejo de Seguridad y del plan elaborado por nuestra Organización que el Consejo hizo suyo por esa resolución y aceptado internacionalmente. El Brasil apoya plenamente la independencia y la integridad territorial de Namibia sobre la base de los esfuerzos que realizan las Naciones Unidas. Sin embargo, el problema no se ha resuelto aún debido a la intransigencia de Sudáfrica, que persiste en su ocupación ilegal de Namibia y socava deliberadamente los esfuerzos internacionales por lograr una solución negociada, acentuando el contraste con la flexibilidad y la voluntad a favor

de la negociación demostrada por las demás partes interesadas. Y eso no es todo. Utilizando a la Namibia ilegalmente ocupada como base de operaciones, Sudáfrica lleva a cabo actos sistemáticos de agresión contra Angola, que culminaron recientemente con la invasión y la ocupación prolongada de zonas meridionales de ese país. Esas violaciones de la Carta de las Naciones Unidas, del derecho internacional y de las normas elementales de la conducta internacional se suman a los actos de agresión cometidos contra otros países fronterizos con Sudáfrica.

40. La actitud del régimen sudafricano constituye una afrenta flagrante a la causa y los intereses del Occidente, que absurdamente alega defender. Constituye fuente permanente de tirantez y polarización en el Africa meridional, contribuyendo a transformar esa región en un escenario más de enfrentamiento entre el Este y el Oeste, en detrimento de la libertad de sus pueblos. Hay que poner fin de inmediato a esas agresiones sudafricanas. La ocupación ilegal de Namibia debe cesar de inmediato, a fin de que pueda lograr rápidamente su independencia y que los países de la región, libres al fin de las tiranteces provocadas por la guerra, su carga y sus compromisos, puedan dedicarse en circunstancias propicias a la justa causa de su propio desarrollo y a la expresión auténtica de su existencia nacional en forma independiente y soberana.

41. En el Oriente Medio, una cadena de crisis ha reflejado el empeoramiento de la situación general. Las cuestiones que se relacionan con el futuro del pueblo palestino, es decir, la creación del Estado de Palestina y las condiciones imperantes en los territorios árabes ocupados, parecen perpetuarse. Además, hemos presenciado el ataque contra el reactor nuclear de Tamuz y la agresión renovada en contra del territorio del Líbano.

42. Ante ese empeoramiento de la situación es cada vez más urgente dar cumplimiento a las resoluciones de las Naciones Unidas que reflejan el consenso internacional en cuanto a la búsqueda de una solución amplia y una paz duradera. Mi Gobierno considera firmemente que las condiciones indispensables para la paz son el retiro total de las fuerzas de ocupación de todos los territorios árabes; el ejercicio del derecho del pueblo árabe a regresar a Palestina y el reconocimiento de su derecho a la libre determinación, la independencia y la soberanía; la participación de la Organización de Liberación de Palestina [OLP] en las negociaciones de paz; y el reconocimiento del derecho de todos los Estados de la región a vivir en paz dentro de fronteras reconocidas.

43. La ausencia de una solución amplia ayuda a incrementar la tensión y provoca crisis localizadas. De la misma forma, disminuye la posibilidad de recurrir a los medios tendientes a una solución pacífica previstos en la Carta y conduce a nuevas violaciones de sus principios. El ataque contra la planta nuclear en Iraq se ubica en este contexto. A pesar del intento hecho para calificar este acto como "preventivo", el ataque contra Tamuz fue un flagrante ejemplo de un uso de la fuerza incompatible con la Carta de nuestra Organización.

44. Aunque la posición y reacciones de mi Gobierno respecto a este caso ya han sido expresadas, quiero

reafirmar nuestra solidaridad con el Gobierno y el pueblo del Iraq frente a la agresión que han sufrido en violación de su soberanía. Además, no puedo dejar de manifestar la ansiedad que sentimos frente al desorden y la violencia existentes en el Líbano, que tan frecuentemente ha sido víctima de la agresión. Reitero nuestro apoyo a la preservación de la independencia, la soberanía y la integridad del Líbano, que tanto ha contribuido al progreso del Brasil a través de los esfuerzos de sus hijos emigrantes.

45. No puedo dejar de concluir mis observaciones sobre el Oriente Medio sin expresar mi preocupación respecto a la condición de Jerusalén, particularmente ante las medidas tomadas muy recientemente por la Administración israelí con respecto a la Ciudad Santa.

46. Nuestra posición referente a los sucesos ocurridos en el Afganistán es clara y coincide básicamente con la de la gran mayoría de los países en desarrollo. Nos oponemos a la violación de los principios de no injerencia y libre determinación de los pueblos. Igualmente, nos oponemos a la manipulación de las condiciones políticas internas en un país para crear una fachada de legitimidad de actos que equivalen a una intervención extranjera. La legitimidad no puede ser impuesta desde afuera, y cualquier intento en esa dirección solamente puede agravar la situación que se pretende resolver. Nuestro apoyo a estos principios es universal en sus alcances. Cualquier intento de interferir en el proceso político interno en Asia, en Africa o en América Latina, así como en Europa, será siempre objeto de la condena abierta de la comunidad internacional.

47. Mirando hacia atrás, hacia el año transcurrido, vemos, una vez más, que los acontecimientos ocurridos no nos permiten ser optimistas. Serios problemas continúan presidiendo las relaciones internacionales, debido menos a la inhabilidad de resolver los apropiadamente que a una ausencia de voluntad política de hacer uso de mecanismos designados para resolverlos. En estas circunstancias, no debemos perder nuestra confianza ni nuestro espíritu crítico, así como tampoco nuestra creatividad ni nuestro realismo. Reafirmamos que para que el sistema internacional sea justo y eficiente debe contemplar una participación amplia, efectiva y representativa de toda la comunidad de las naciones en el proceso de adopción de decisiones en lo que respecta a las cuestiones mundiales. Reiteramos nuestro respeto a la Carta de las Naciones Unidas, a sus principios y propósitos, que deben ser igualmente observados por todos. Renovamos nuestra confianza en la Organización conforme a la Carta, para la que no hay sustituto, como el instrumento legalmente competente para el logro de nuestros más altos objetivos.

48. Hago votos por el éxito de las labores de este trigésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General, bajo su hábil dirección, Sr. Presidente, en el examen de las cuestiones que figuran en nuestro programa. La delegación brasileña estará siempre dispuesta a brindarle su mejor y más atenta cooperación para ayudarlo a hacer posible tal éxito.

49. El PRESIDENTE (*interpretación del árabe*): Escucharemos ahora una declaración del Presidente de la República de Venezuela. En nombre de la Asam-

blea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas a Su Excelencia el Sr. Luis Herrera Campíns, Presidente de la República de Venezuela, y lo invito a formular su declaración.

50. Sr. HERRERA CAMPINS (Venezuela): Sr. Presidente, en nombre de Venezuela y de mi Gobierno presento a Ud. las más sinceras felicitaciones por el honor que le ha sido conferido al elegirlo Presidente de la Asamblea General. Sus cualidades personales y su experiencia como representante del Iraq son garantía de una conducta acertada y eficaz.

51. Deseo rendir un cordial homenaje a su predecesor, el Sr. Rüdiger von Wechmar, quien por su espíritu ecuánime supo granjearse el afecto y el respeto de la institución.

52. Me es grato además expresar nuestra bienvenida a Vanuatu, que se incorpora este año a las Naciones Unidas, y con el cual Venezuela trabajará estrechamente en procura de objetivos comunes de paz, progreso y justicia social.

53. Para un venezolano, para el Presidente Constitucional de Venezuela, hablar en este recinto es palpar hecha realidad una admirable y grandiosa idea premonitoria del Libertador Simón Bolívar, de cuyo nacimiento celebraremos el bicentenario el 24 de julio de 1983.

54. Cuando Bolívar concibió el todavía sueño integrador latinoamericano de "formar de todo el Mundo Nuevo una sola nación", llegó a escribir:

"¡Qué bello sería que el Istmo de Panamá fuese para nosotros lo que el de Corinto para los griegos! Ojalá que algún día tengamos la fortuna de instalar allí un agosto congreso de los representantes de las repúblicas, reinos e imperios a tratar y discutir sobre los altos intereses de la paz y de la guerra, con las naciones de las otras tres partes del mundo. Esta especie de corporación podrá tener lugar en alguna época dichosa de nuestra regeneración..."<sup>1</sup>

55. Treinta y seis años de vida de la Organización de las Naciones Unidas han servido para identificar su trayectoria, consolidar sus perspectivas y evaluar sus logros y fracasos.

56. En estos años se ha avanzado mucho en materia de descolonización y derechos humanos. La geografía política del mundo tiene un nuevo diseño y los grandes imperios tradicionales han desaparecido. No obstante, la política de poder, cruel y solapada, se ha sentido en la vida de la institución, pero el trabajo permanente de los pequeños países le ha dado vida auténtica y propia.

57. El último decenio testifica una creciente distorsión entre las finalidades, propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas, y la realidad de un mundo en el que un vertiginoso caleidoscopio de acontecimientos vulnera esos principios.

58. Se han hecho en este foro muchos esfuerzos para el mantenimiento de la paz; debemos superar grandes dificultades para que esta institución pueda contribuir efectivamente al logro de una paz verdadera. Los males que amenazan a la humanidad no son insuperables y la esperanza en las Naciones Unidas está lejos de agotarse.

59. Los pueblos sienten ansiedad por la verdad, para borrar las mentiras piadosas. Buscan la autenticidad y desechan pretensiones hegemónicas disfrazadas de cruzadas ideológicas. Las naciones, antes colonizadas desde afuera, no quieren ser colonizadas desde adentro. No sólo quieren ser reconocidas y conocidas como "independientes", sino que desean ser y saberse "no-dependientes".

60. El ideal de esta Organización es "preservar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra". Por el Artículo 4 de la Carta sólo pueden ser Miembros suyos los Estados "amantes de la paz". También, por eso, se estableció un sistema de seguridad colectiva para prevenir y controlar la agresión.

61. Pero las agresiones se producen con frecuencia, sin pudor ni disfraz. Las respuestas son apenas resoluciones formales sin substancia concreta, o lisa y llanamente, ni siquiera llegan al conocimiento operativo de la Organización, que muchas veces pareciera tener ojos para no ver.

62. ¿Hasta cuándo podrá mantenerse este abismo entre los principios y los hechos?

63. Entre las bases de las Naciones Unidas está el respeto a la libre determinación de los pueblos. Memorables resoluciones de la Asamblea General han desarrollado este principio con acierto y valentía. Pero las palabras solemnes no se traducen en efectividad práctica.

64. Abundan hechos manifiestos o sutiles, característicos de la absurda política de bloques. En nombre de esa política de fuerza se producen intervenciones destinadas a imponer o mantener determinados regímenes políticos de una u otra ideología, o se amenaza con intervenir, para intimidar con la fuerza de las armas.

65. En 1945, los países fundadores de las Naciones Unidas proclamamos nuestra voluntad de emplear "un mecanismo internacional para promover el progreso económico y social de todos los pueblos".

66. Nos comprometimos a realizar "la cooperación internacional en la solución de problemas de carácter económico, social, cultural o humanitario".

67. La realidad ha avanzado en este campo por caminos muy distintos y abrumadoramente opuestos.

68. La brecha entre los países más desarrollados y los más pobres se ha incrementado. Los recursos de éstos, usurpados o adquiridos a precio vil, han servido para desarrollar a los industrializados.

69. En su Encíclica del 14 de septiembre de 1981, "El Trabajo Humano", S. S. Juan Pablo II denuncia valientemente esa condenable realidad:

"... los países altamente industrializados y, más aún, las empresas que dirigen a gran escala los medios de producción industrial (las llamadas sociedades multinacionales o transnacionales), ponen precios lo más alto posibles para sus productos, mientras procuran establecer precios lo más bajo posibles para las materias primas o a medio elaborar, lo cual entre otras causas tiene como resultado una desproporción cada vez mayor entre los réditos nacionales de los respectivos países. La distancia entre la mayor parte de los países ricos y los países más pobres no disminuye ni se nivela,

sino que aumenta cada vez más, obviamente en perjuicio de estos últimos. Es claro que esto no puede menos de influir sobre la política local y laboral, y sobre la situación del hombre de trabajo en las sociedades económicamente menos avanzadas. El empresario directo, inmerso en concreto en un sistema de condicionamientos, fija las condiciones laborales por debajo de las exigencias objetivas de los trabajadores, especialmente si quiere sacar beneficios lo más alto posibles de la empresa que él dirige (o de las empresas que dirige, cuando se trata de una situación de propiedad 'socializada' de los medios de producción)."

Y luego agrega:

"... es precisamente la consideración de los derechos objetivos del hombre de trabajo — de todo tipo de trabajador: manual, intelectual, industrial, agrícola, etc. — lo que debe constituir el criterio adecuado y fundamental para la formación de toda la economía, bien sea en la dimensión de toda sociedad y de todo Estado, bien sea en el conjunto de la política económica mundial, así como de los sistemas y relaciones internacionales que de ella derivan."

70. La indiferencia, la deshumanización y el egoísmo influyen en los que se niegan a la cooperación, aun la más modesta, en esquemas razonables de participación y de redistribución de la riqueza a nivel mundial, y adoptan políticas cada vez más restrictivas y proteccionistas de sus mercados, utilizan los capitales y la tecnología para doblegar voluntades soberanas y no vacilan en desestabilizar instituciones y gobiernos que se opongan a sus designios de predominio económico.

71. Un entorno mundial de dificultades entorpece los esfuerzos y limita las capacidades nacionales del tercer mundo para aplicar políticas de contenido social.

72. Nuestros países reclaman la existencia de perspectivas de desarrollo independiente: todo lo que permita que nuestros esfuerzos alcancen su plenitud para el bienestar integral.

73. En un año lleno de lecciones, Venezuela ha ejercido la Presidencia del Grupo de los 77. Vive una difícil coyuntura el diálogo Norte-Sur. Venezuela tuvo el honor de ser el anfitrión de la Conferencia de Alto Nivel sobre Cooperación Económica entre Países en Desarrollo y de ser nuestra capital el punto de referencia para el Programa de Acción adoptado [véase A/36/333]. Allí reforzamos nuestra solidaridad e instauramos entre nosotros mismos los necesarios principios de cooperación y autoconfianza, de equidad y de beneficio mutuo.

74. El Grupo de los 77 concibe dicho programa y su ejecución como un esfuerzo para contribuir colectivamente a la reestructuración de las relaciones económicas internacionales, al establecimiento de un nuevo orden económico internacional y como una vía para que las naciones en desarrollo tomen conciencia, usen sus potencialidades, ocupen el lugar prominente que les corresponde y pongan en evidencia que con voluntad y visión se pueden superar los obstáculos que retardan la construcción de un futuro mejor para todos.

75. Las áreas seleccionadas revisten carácter estratégico para la evolución de nuestras sociedades y en ellas buscamos implementar la equidad en el manejo de nuestras complementariedades.

76. Me honra presentar ante la comunidad internacional este Programa, el cual no pretende sustituir las responsabilidades que correspondan a los países desarrollados. Su ejecución contribuirá a construir una colectividad internacional regida por la voluntad de subsistir comunitariamente sobre la base de una administración propia de los recursos humanos y materiales.

77. Queremos ir a los niveles operativos, después de reconocer el carácter global de la crisis y de sus soluciones, en un proceso negociador en el que estén comprometidas las voluntades políticas de las naciones participantes. Tenemos conciencia de lo que está en juego y debemos tomar las decisiones del caso. No se trata de caer en épocas transitorias, ni de quedarse en ellas. Debemos tener objetivos claros y programar y ejecutar las acciones requeridas hasta lograr unas relaciones mundiales equitativas, sanas y provechosas.

78. El reto reviste gigantescas dimensiones. Si nuestros esfuerzos fracasan por intransigencia o temporalización en la toma de decisiones, habremos agotado las vías para la negociación y la concertación y colocado al sistema de las Naciones Unidas en un vacío de efectividad.

79. Hemos esperado el tiempo necesario para la adopción de las decisiones del caso y traerlas a este foro, el apropiado para que todos participemos en pie de igualdad en un debate de cuestiones de interés general y fundamental.

80. A Venezuela le honra haber sido invitada a dialogar, al más alto nivel y con países de la mayor importancia política y económica, sobre este tema de la cooperación internacional en su más amplio significado. Tenemos la confianza de que en el próximo encuentro en Cancún, México, se muestre y demuestre la voluntad de encontrar soluciones, para ver su reflejo en breve plazo sobre las labores de negociaciones globales de concertación que debe emprender la comunidad internacional para regular sus relaciones económicas. La presencia en esta Asamblea de los representantes de las naciones que allí participarán me lleva a hacer un llamado en nombre propio y, si me permiten, de todos los países en desarrollo, para que ese diálogo esté a la altura de los objetivos del proceso de negociaciones globales que proponemos.

81. Debemos vencer las reticencias que encuentra el diálogo Norte-Sur, reactivarlo y darle contenido sustancial y operativo y señalarle claros objetivos. Así, habremos lanzado, con escasos meses de diferencia, todo un proceso de revisión de las relaciones económicas internacionales en las dos vertientes, Norte-Sur y Sur-Sur, para retomar la fe en nuestro propio futuro colectivo.

82. Durante este período de sesiones Venezuela concluirá su Presidencia del Grupo de los 77. No podemos ser jueces de nuestras propias actuaciones. Pero en ese alto ejercicio hicimos los mayores esfuerzos por ser fieles y útiles a la confianza puesta

en nosotros. Esos esfuerzos ya los habíamos hecho desde mucho antes de haber asumido la Presidencia del Grupo y los seguiremos haciendo después de entregarla: nuestra actuación internacional se corresponde con los principios democráticos que la orientan y no sólo por ejercicio temporal de representación tan honorable como la de presidir el Grupo de los 77.

83. Pronto corresponderá a un país africano sustituir a Venezuela al frente de nuestro Grupo. Esto es un motivo y aliciente para reflexionar acerca del entendimiento entre Africa, Asia y América Latina en el contexto de la actual situación mundial. Los pueblos de estos tres continentes, con nuestras semejanzas y diferencias, tenemos una vocación permanente hacia la justicia, la libertad y la paz.

84. Venezuela estima que el reto del futuro está en el desarrollo cultural, científico y tecnológico de los países del tercer mundo, para afrontar su evolución sobre bases autónomas. Creamos en 1980 la Fundación Instituto Internacional de Estudios Avanzados, uno de cuyos programas de mayor importancia y que mejor representa el esfuerzo cooperativo de Venezuela es la iniciativa de crear el Instituto de Altos Estudios de Ciencia y Tecnología del Tercer Mundo o "Inter-mundo", el cual contará con el apoyo solidario de los países miembros de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), con el objetivo de constituirse en centro de encuentro humano y órgano de difusión del progreso científico para cursos de postgrado para técnicos y profesionales jóvenes del mundo en desarrollo.

85. La preocupación por el futuro del desarrollo económico y social de la cuenca del Caribe condujo a los Gobiernos de Canadá, Estados Unidos, México y al de mi país a reunirse en Nassau el pasado mes de julio.

86. Los Gobiernos participantes emitimos un comunicado conjunto<sup>2</sup> en el cual reafirmamos nuestra determinación de continuar los esfuerzos en pro del desarrollo integral sostenido del área, con planes y prioridades establecidos por los países de la zona, sin consideraciones militares ni condicionamientos políticos previos.

87. Mi país comparte con las naciones de la cuenca problemas y necesidades y los respalda de acuerdo con sus posibilidades y nivel de desarrollo.

88. Este esfuerzo de cooperación marcha hacia el nuevo orden económico internacional y no para establecer relaciones particulares que desvirtúen el diálogo Norte-Sur. Conscientes de la magnitud de la empresa, deseamos ser acompañados por otros gobiernos de la región o fuera de ella, en su asistencia a esos países para alcanzar su desarrollo nacional. Desde aquí reitero esta invitación.

89. Tampoco podrá haber un nuevo orden internacional mientras subsista el colonialismo. Desde la fundación misma de las Naciones Unidas mi país ha mantenido una inalterable continuidad en su política anticolonialista, independientemente de cuáles hayan sido los centros de poder afectados.

90. Frente al colonialismo, esta Organización ha cumplido y seguirá alentando la lucha por la independencia de los pueblos sometidos a la dominación extranjera, y debe ser particularmente enérgica, no

sólo frente al conocido colonialismo clásico, sino frente a las nuevas y sutiles modalidades de presión de un Estado sobre otro, modalidades de colonialismo disfrazado.

91. Venezuela ha seguido con especial interés los trabajos de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar y espera que esta Conferencia, una de las más importantes que se hayan celebrado bajo los auspicios de esta Organización, pueda cumplir el año próximo a cabalidad el mandato que recibió de la Asamblea General en 1970. Para los venezolanos es muy satisfactorio que haya comenzado sus labores en Caracas.

92. En la América Latina y el Caribe sufrimos también los problemas del colonialismo, o heredados de él, o de otras formas de dominación extranjera.

93. En nuestro continente, particularmente en el área del Caribe, nuevos Estados se han venido incorporando a la comunidad internacional, en plena soberanía. Venezuela, por sus vínculos geográficos y por razones de amistad y buena vecindad, se siente comprometida con los esfuerzos de esos Estados para ser cada día más dueños de su destino. Sin embargo, quedan aún muchos casos por resolver y confiamos en que continúen solucionándose sin los traumas que han ocurrido en otras partes del mundo.

94. Espero que no esté lejano el día en que el pueblo latinoamericano de Puerto Rico ocupe su lugar entre nosotros. Esta esperanza de todos los latinoamericanos la alentamos con la convicción de que sólo al pueblo puertorriqueño corresponde determinar su futuro.

95. El Movimiento de los Países no Alineados es una de las expresiones organizadas más importantes del tercer mundo. Venezuela, observadora en este Movimiento, comparte los principios y objetivos fundamentales que le sirven de inspiración.

96. Vivimos tiempos muy difíciles. Las tensiones aumentan y retornamos a una guerra fría, que parece extenderse y profundizarse. Los extremismos utilizan el terrorismo como arma para doblegar y vencer la voluntad de los pueblos. Los derechos humanos son violados día tras día no sólo por regímenes gubernativos, sino también por organizaciones que tienen el denominador común de practicar la violencia.

97. En Africa, el racismo y el intervencionismo de Potencias de diversos signos avivan las llamas de la violencia. El *apartheid* causa indignación en el espíritu de los hombres libres, y las Naciones Unidas lo han condenado y estigmatizado siempre.

98. El Oriente Medio continúa siendo una región explosiva. No se hace ningún esfuerzo serio para terminar con el conflicto entre el Iraq y el Irán. El Líbano sigue siendo martirizado y la paz no se alcanzará ni será duradera mientras no se logre una solución global al conflicto con la participación de todas las partes involucradas, mientras no sean reconocidos los legítimos derechos tanto del pueblo palestino como del pueblo israelí a vivir en paz y en libertad.

99. En Norteamérica y Europa se anuncia la bomba de neutrones y el mundo siente justificado horror. Nunca el hombre ha sentido tanto miedo de sí mismo, de su "creación destructora", si se le permite la paradoja.

100. En Asia, la ocupación extranjera amenaza la paz y la soberanía e independencia de los países de la región. Afganistán es un dolor de caracteres rojos.

101. En Europa se escuchan ruidos de tanques y de botas y se percibe la silueta de los misiles que apuntan en una y otra dirección. Mientras "Solidaridad" estremece el alma popular de Polonia, la sombra de maniobras poderosas se cierne como una amenaza sobre el país tantas veces invadido, pero intacto como pueblo, pese a los sucesivos desmembramientos.

102. A veces parece como si los Estados Unidos y la Unión Soviética se sintieran dueños de un mundo en cuya creación inicial no estuvieron presentes, pero al que creen poder fijar la hora de su destrucción, en una hazaña de antidioses.

103. América Latina y el Caribe no podían dejar de ser escenario de las confrontaciones entre las estrategias globales de dominación, como ya lo son otros continentes.

104. En esta oportunidad fue escogida la hermana República de El Salvador, un pequeño país centroamericano, víctima por muchos años de típicas dictaduras militares al servicio de oligarquías rapaces, egoístas e insensibles. La dictadura fue derrocada por una conjunción de civiles y militares que expresaron convicciones democráticas y recibieron el apoyo del pueblo salvadoreño. De inmediato se iniciaron profundas reformas políticas, sociales y económicas que han venido transformando la estructura agraria, financiera y comercial, tratando de abrir camino para que el pueblo, mediante elecciones libres, pueda decidir su propio destino sin interferencias extrañas.

105. La reacción no ha podido ser más cruel y pavorosa. La extrema derecha, justamente despojada de sus ancestrales privilegios, ha desatado una perversa serie de acciones terroristas, violatorias de los derechos humanos, con el objeto de recuperar el poder que perdió e imponer una nueva dictadura que proteja sus intereses.

106. La extrema izquierda en armas, con el respaldo material de países extranjeros, ha recurrido igualmente a la violencia para tratar a toda costa de impedir que la liquidación de las injusticias sociales y económicas y la realización de elecciones libres acaben con sus banderas de oportunidad.

107. Los "ultras" pretenden borrar toda posibilidad de un centro político, democrático y civil. Los extremistas coinciden en el propósito de no dejarse contar para que no se ponga en evidencia su ínfimo número.

108. Lamentablemente, en los últimos tiempos algunos países de vocación democrática han cometido el error de pretender dar una respetabilidad inmerecida a grupos empeñados en el terrorismo y hacer el juego a quienes pretenden presentar como moralmente iguales a aquellos que están haciendo esfuerzos por ofrecer una apertura política que encuentre en las elecciones una salida hacia la institucionalidad y quienes están realizando esfuerzos por impedirlos. Creyendo facilitar la paz, pueden institucionalizar la guerra en suelo centroamericano. ¡Y El Salvador puede revivir la tragedia de España!

109. Mi Gobierno ha ofrecido respaldo al Gobierno del Presidente Napoleón Duarte, sobre la base de una promesa solemne de dar al pueblo salvadoreño la

posibilidad de elegir a sus gobernantes. Este es un respaldo a la libertad y a la paz, y no a tendencias o grupos, pues no deseamos influir en los asuntos internos de ese hermano país.

110. Los venezolanos creemos en la democracia y la practicamos. No intentamos imponer a nadie nuestros propios valores y concepciones de la sociedad, pero sabemos que la libertad es el camino de la historia.

111. Creemos en el pluralismo, hacia dentro y hacia fuera. Creemos en la solidaridad y en la cooperación internacionales. Contribuimos a la fundación de la OPEP y a convertirla en un formidable instrumento para garantizar el justo precio de una materia prima energética rara y cara. Fue un primer paso que señaló un camino a los pueblos débiles y en desarrollo. La ruta está abierta: invita a transitarla.

112. Con frecuencia se destaca la incidencia del precio de las fuentes no renovables de energía sobre la coyuntura económica internacional, con olvido de la contribución que esos mismos recursos, con muy distinta valoración, han dado al progreso social y material de las sociedades industriales avanzadas. No se quiere recordar que la OPEP es un necesario mecanismo de defensa frente a los precios crecientes de las manufacturas que importamos.

113. La riqueza que hoy disfrutan y, en gran medida, malgastan, los países industrializados, está vinculada a la subvaloración sistemática de estos recursos durante decenas de años: nos los pagaban a precio vil y casi pretendían que se lo agradeciéramos, como si estuviéramos siendo objeto de larga generosidad.

114. El caso del petróleo es ejemplar para tipificar los múltiples efectos adversos de relaciones económicas internacionales basadas en la subvaloración de los recursos del mundo en desarrollo y de la independencia mal concebida y mal marejada, como lo es también de los efectos que puede tener interna e internacionalmente la postergación indefinida de la adopción de decisiones sobre la evolución futura de aquellas relaciones.

115. Apenas se logra corregir parcialmente la situación, se nos pretende imponer nuevas responsabilidades globales en el orden monetario o financiero. Pero no se debe olvidar que de poco valor real nos sirven divisas en permanente devaluación, ni carteras de inversiones sujetas a la buena voluntad de los países receptores de nuestras inversiones en obligaciones públicas, si no se reconoce que nuestros excedentes financieros, eminentemente coyunturales en una perspectiva de largo plazo, contribuyen también a mantener los niveles de inversión, de producción y de empleo por la vía de la colocación de capitales en sectores productivos, por la vía del crédito y por la vía de las importaciones de bienes y servicios.

116. Inclusive, los desafíos tecnológicos del presente no dejan de estar impulsados y justificados en términos de costos, por la revalorización de los hidrocarburos. No ha llegado aún el tiempo en que pueda evaluarse objetivamente la contribución que un grupo de países exportadores de hidrocarburos ha dado y continúa dando al progreso de la humanidad, aun cuando muchos países en desarrollo consideran traumática la experiencia.

117. Los acontecimientos recientes nos han dado la razón. Hemos sostenido que no son los precios del petróleo los responsables de la inflación y de la crisis económica de Occidente. Desde hace algún tiempo se ha detenido el aumento de los precios del petróleo y, en algunos casos, estos se han reducido. Pero el proceso inflacionario no se ha detenido, por la sencilla razón de que es consecuencia de las políticas económicas de los gobiernos.

118. Venezuela, como país en desarrollo, ha estado dispuesta a responder a los llamados a la solidaridad internacional. Nuestros principios están desprovistos de egoísmo y nuestros objetivos de progreso no se basan ni se basarán jamás en la explotación de las necesidades ajenas.

119. En el plano regional, asumimos la iniciativa de invitar a México para un Programa de Cooperación Energética para Países de Centroamérica y del Caribe, que no sólo les garantiza el suministro de petróleo y les ofrece facilidades de pago, sino que un 30% de la factura petrolera puede convertirse en empréstitos a largo plazo — 20 años — y a mínimo interés — 2 % — si se destina a planes de desarrollo, sobre todo de búsqueda de nuevas fuentes de energía. En el plano bilateral tenemos importantes programas de cooperación con países de variada configuración sociopolítica, como Nicaragua, Granada, El Salvador, Dominica y Jamaica. También estamos abiertos a estudiar posibilidades de cooperación con nuestros hermanos de África y Asia, pero dentro de nuestros modestos límites. Lo hacemos en el convencimiento de que la cooperación sin condiciones y el mayor respeto a los procesos internos de los Estados son factores generadores de la distensión y de la paz.

120. La evolución de las economías de los países en desarrollo depende tanto de sus propios esfuerzos como de la existencia de condiciones externas favorables. Confrontan hoy una serie de presiones de origen externo cuya manifestación se encuentra en los problemas financieros que acosan a estos países.

121. El creciente desequilibrio en las transacciones de los países en desarrollo — excluyendo los petroleros — con el resto del mundo en la década de los setenta experimentó una dramática ampliación en los últimos dos años. Según cálculos del Fondo Monetario Internacional, el déficit en cuenta corriente alcanzó en 1980 la cifra de 82.000 millones de dólares, en comparación con una de 38.000 millones de dólares en 1978. Las estimaciones para el año en curso indican que el déficit se aproximará a 100.000 millones de dólares.

122. Los principales elementos en el deterioro reciente fueron la erosión en el poder adquisitivo de las exportaciones y el drenaje de divisas para sufragar los costos de la deuda externa. La recesión en los países industrializados y el surgimiento de presiones proteccionistas produjeron un menor crecimiento de las exportaciones y un debilitamiento de los precios de las materias primas. Ello se sobrepuso a las pérdidas ocasionadas por la inflación internacional y al ajuste de los precios del petróleo. El servicio de la deuda, por su parte, mermó más las disponibilidades de divisas para financiar el costo externo del proceso de desarrollo.

123. Las limitaciones impuestas al crecimiento por los desequilibrios mundiales fueron atenuadas mediante el uso del endeudamiento externo. Durante los últimos 10 años, las obligaciones pendientes de estos países se han más que sextuplicado: en 1980 alcanzaron a 370.000 millones de dólares.

124. En 1973, el financiamiento privado representó menos del 50% del total de las obligaciones de esos países, mientras que para 1980 la cifra fue del 58%. La dependencia posiblemente hubiese sido aún mayor de no ser por la activa participación de los países de la OPEP en la cooperación financiera internacional. Por el contrario, la actitud desfavorable de los países industrializados respecto a la ayuda internacional contribuyó a que los países en desarrollo tuviesen que acudir en mayor medida a los mercados privados.

125. La volatilidad de los tipos de cambio, las deficiencias del proceso de ajuste y de creación y distribución de la liquidez internacional, originados por la ausencia de un verdadero sistema monetario internacional, representan un conjunto de problemas adicionales a los atribuibles a las condiciones económicas prevalecientes y a las deficiencias de estructuras de la economía mundial, en la que el tercer mundo — según lo recoge el llamado Informe Brandt<sup>3</sup> — no participa efectivamente en el control del financiamiento para su desarrollo.

126. Los grandes problemas de la injusticia social, del desempleo, de la inflación, de la producción, del acceso de las manufacturas del mundo en desarrollo a los mercados de las naciones industrializadas, de la urgencia de la participación de la mujer en la vida social, del poder ascendente y organizado de los trabajadores y de los campesinos, de los modelos de desarrollo, de la reforma educativa, de la animación cultural, del avance de la ciencia y de la tecnología, todos de importancia capital, invitan al comentario.

127. Pero voy a detenerme brevemente en el problema del hambre, la mayor amenaza que sufre hoy la humanidad.

128. El 24 de junio de 1981 un selecto grupo de 50 hombres de ciencia y de letras, ganadores del Premio Nobel de la Paz, de Literatura, de Física, de Química, de Economía y de Medicina hizo un dramático llamado "para que sean devueltos a la vida decenas de millones de seres humanos, a los que el hambre y el subdesarrollo hacen agonizar, víctimas del desorden político y económico internacional que reina en la actualidad" y concluye diciendo, con optimismo: "es necesario, sin más tardanza, escoger, obrar, crear y vivir para hacer vivir".

129. La FAO, al establecer el 16 de octubre como Día Mundial de la Alimentación, ha querido poner énfasis en el hecho de que el hombre debe tomar conciencia de la necesidad de la seguridad alimentaria, íntimamente vinculada a la reforma social agraria, al proceso agrícola, productivo y tecnológico, a la distribución equitativa de los excedentes, a la pobreza, que es la principal generadora de hambre, y a la solidaridad internacional.

130. Hay que volver los ojos a la tierra y al crecimiento agrícola dentro del marco social positivo del desarrollo rural integrado, en un esfuerzo conjunto y sostenido. Hoy en día, dos tercios de la alimentación

mundial dependen de Estados Unidos, que aportan el 50% del trigo, el 50% del maíz y el 80% de la soya que requiere la alimentación de la humanidad; y en cuanto a cereales, tres cuartas partes de la población del mundo dependen de Estados Unidos.

131. Los Estados Unidos dominan el "poder alimentario". El ex Ministro francés de Agricultura, E. Pisani, señaló que

"hay cinco modos de dominar el mundo: las armas, la ciencia, la energía, las materias primas minerales y las materias primas alimentarias. En los cuatro primeros sectores, los Estados Unidos están casi en equilibrio con otras Potencias, pero ellos dominan el mercado mundial de los productos básicos (cereales, azúcar, oleoproteaginosas, etc.). Este dominio se acentuará cada vez más y con ello se agravará el desequilibrio del mundo".

Y aumenta también la responsabilidad social y humana de los Estados Unidos en un mundo amenazado por el hambre.

132. A los países en desarrollo se ha pedido en varias oportunidades que se fijen el objetivo de lograr un incremento medio anual de 4% en alimentos y en producción agrícola. No se ha logrado alcanzar aún. En el decenio de los años 70 el aumento efectivo fue de 3%. En este campo el empeño debe ser constante y persistente, debido a que las importaciones de alimentos son muy costosas. Por ejemplo, entre 1967-69 y 1976-78 el volumen de cereales importados por los países en desarrollo más débiles aumentó sólo en 14%, pero los precios casi se duplicaron y los fletes aumentaron cuatro veces.

133. Vale la pena, finalmente, señalar que para el año 2000 la asistencia exterior para la agricultura, según los expertos, debe alcanzar a 10.000 millones de dólares. En cambio, actualmente un programa para la supervivencia de gastos militares mundiales asciende a 450.000 millones de dólares por año.

134. Desearía concretar en cinco puntos los principios que orientan la política de Venezuela en las Naciones Unidas, como país latinoamericano.

135. Primero, los problemas de América Latina deben ser resueltos por los latinoamericanos, sin injerencias foráneas, sin intervenciones directas o indirectas, hemisféricas o extrahemisféricas.

136. Segundo, la posición de América Latina ante los grandes y graves problemas mundiales debe ser autónoma, propia, no vinculada ni integrada a los intereses de la política de bloques.

137. Tercero, América Latina debe buscar coincidencias con Africa y Asia en el marco de la cooperación Sur-Sur.

138. Cuarto, América Latina debe buscar coincidencias crecientes con Africa y Asia, tanto para el enfoque común de los problemas de las relaciones Norte-Sur, como para la toma de posiciones en torno a las múltiples facetas de la confrontación Este-Oeste.

139. Quinto, América Latina debe buscar con Africa y Asia la reforma estructural de las instituciones internacionales para la obtención del control democrático de la comunidad internacional.

140. Los pueblos del tercer mundo poseen una crecientemente capacidad de negociación y deben potenciarla al máximo para generar un nuevo orden internacional.

141. Venezuela y los países de América Latina y del tercer mundo necesitamos una política de seguridad que fortalezca nuestra independencia política, estabilidad económica, identidad cultural y defensa frente a la posibilidad de agresiones.

142. El orden internacional actual es el producto del interés de naciones que envejecieron y se gastaron explotándonos y de nuevos poderes que sólo tratan de sustituirlas en lo que tienen de negativo.

143. Somos la vigorosa expresión de la juventud del mundo, la presencia poderosa de la nueva edad, nueva edad que germina en los surcos de la historia, hermosa por sus retos, a los cuales con la ayuda de Dios y el respaldo de los pueblos, sabremos dar respuestas de grandeza.

144. Proclamamos, en los orígenes de esta Organización, la necesidad de desarrollar y estimular el respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales, sin hacer distinción por motivos de raza, sexo, idioma o religión. Y proclamamos estos principios fervorosos y esperanzados, para que no pudiera repetirse el estigma de la persecución y la tortura, del aniquilamiento de grupos humanos, del desconocimiento de las más elementales garantías para la convivencia digna.

145. Sin embargo, las persecuciones políticas, las discriminaciones raciales, las intolerancias religiosas, el genocidio abierto o solapado, el tráfico de drogas, se mantienen y se incrementan sin que existan posibilidades efectivas de poner coto a estos abusos y perseguir a los responsables. No hemos podido deterrar el terror y sembrar bien firme la esperanza.

146. Esta es una Organización de países "amantes de la paz". Con ese espíritu fue creada y este es el espíritu que debe reinar en ella. Es el espíritu que anima la política exterior de Venezuela frente a todas las situaciones.

147. No son países amantes de la paz los que intervienen continuamente en los asuntos internos y externos de los demás y bañan en sangre a los pueblos que resisten altivamente.

148. No son países amantes de la paz los que atropellan a mansalva los derechos fundamentales de la persona humana, y torturan y matan y hacen desaparecer a sus enemigos presuntos o reales.

149. No son países amantes de la paz los que han construido un mundo injusto que usufructuaron durante muchas generaciones y se niegan a efectuar los cambios más pequeños para atenuar la injusticia manifiesta.

150. Como gobernante de un pueblo pacifista y solidario, elevo de nuevo mis votos por la paz. Por la verdadera paz. Por una paz sin abismos.

151. La brecha entre países más desarrollados y menos desarrollados no puede mantenerse indefinidamente.

152. No se puede suponer que los desposeídos aceptarán resignadamente por mucho tiempo su empobrecimiento gradual e irreversible.

153. Las Naciones Unidas son el foro adecuado para que a través de negociaciones se corrijan los males existentes. He querido estar presente en este trigésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General para reiterar la fe de Venezuela en esta Organización y en la paz y la esperanza de alcanzarla.

154. Los países en desarrollo somos mayoría en el seno de la Organización de las Naciones Unidas y tenemos en la solidaridad nuestro más formidable recurso de poder. Advertimos, sí, que no puede ser infinita la insaciabilidad de los poderosos y que tampoco es infinita la paciencia de los pobres y de los explotados.

155. Todos necesitamos la paz para vivir en justicia y en libertad y hacer así del amor el más elevado y sólido nexo espiritual y creador entre los hombres y entre los pueblos.

156. El PRESIDENTE (*interpretación del árabe*): En nombre de la Asamblea doy las gracias al Sr. Herrera Campíns, Presidente de Venezuela, por la importante alocución que acaba de pronunciar.

157. Sr. HAIG (Estados Unidos de América) (*interpretación del inglés*): Las Naciones Unidas — este parlamento del hombre — nos brindan una oportunidad excepcional para examinar la condición humana. Cada uno de nosotros viene aquí a declarar sus propósitos nacionales. Y todos tenemos la obligación de encarar estos problemas que obstruyen la visión de la Carta.

158. Empecemos con la visión. La Carta de las Naciones Unidas refleja el caro sueño de un mundo que se distingue por el cambio pacífico y la solución de las controversias internacionales sin el recurso a la fuerza.

159. Los Estados Unidos creen en esos sueños. Ellos ofrecen las mejores perspectivas de lograr justicia y progreso para toda la humanidad. Nos prometen un mundo propicio para los valores de nuestra propia sociedad, incluso una cierta idea del hombre como individuo creador y responsable, para la democracia y para el imperio del derecho.

160. Los ideales de las Naciones Unidas son también, por lo tanto, los ideales americanos. La Carta incorpora principios americanos. Siempre será uno de los objetivos principales de nuestra política nacional convertir las Naciones Unidas en un instrumento de la paz.

161. Todos sabemos que la realización de nuestros sueños no puede depender solamente de la esperanza. Los obstáculos para el progreso deben superarse mediante nuestros esfuerzos aunados. Las amenazas a la paz son numerosas; las suspicacias persisten y el precio de la inacción es grande. Nos enfrentamos realmente con un programa sumamente difícil.

162. Al hacer estos comentarios, recuerdo que un observador dijo una vez de este debate anual: "Cada año ... un gran y sagrado orador ... pronuncia ante la asamblea de naciones un sermón solemne sobre el texto de la Carta". Hoy, sin embargo, quisiera centrarme más bien en una cuestión de interés primordial: el desarrollo internacional.

163. El desarrollo internacional refleja la búsqueda mundial del progreso económico, la justicia social y

la dignidad humana. Excepción hecha de la guerra, no hay problema alguno en nuestro programa que afecte a mayor número de personas, favorable o adversamente, que esta búsqueda. Y la paz misma no puede lograrse si se frustran las aspiraciones de la humanidad a una vida mejor.

164. El desarrollo es, por tanto, un problema permanente. Preocupa a las Naciones Unidas desde su fundación. Sobrevivirá al programa de esta Asamblea y al de todas las demás Asambleas lejanas en el porvenir. Aun cuando se han logrado grandes progresos, nos enfrentamos hoy con una opción crítica ante la estrategia, que afectará profundamente las perspectivas de nuestro éxito futuro.

165. Desde la segunda guerra mundial, el progreso del desarrollo ha sido desigual, pero amplio. Se ha conseguido un crecimiento económico enorme: por ejemplo, en los últimos 30 años, los ingresos promedio se han duplicado. También hemos visto grandes progresos en materia de salud. Ha aumentado espectacularmente la esperanza de vida, incluso en los países más pobres, y se ha reducido la mortalidad infantil.

166. Esta experiencia, sin embargo, no ha sido plenamente compartida por todos los países. Las perspectivas para el porvenir han sido ensombrecidas por tendencias recientes.

167. El ritmo de crecimiento económico cada vez mayor, esencial para el desarrollo, se ha visto disminuido por la inflación, por los elevados precios de la energía, por gravísimos problemas de balanzas de pago, por ingentes deudas y por un crecimiento más lento de los mercados. Las perturbaciones políticas y la inestabilidad han absorbido recursos valiosísimos, que fueron dedicados a armas y conflictos. La síntesis necesaria entre valores tradicionales y modernización, nunca fácil de alcanzar, se ha hecho más difícil aún bajo el efecto de un cambio cada vez más acelerado.

168. Desechemos las ilusiones. Hoy debemos escoger entre dos futuros: un futuro de crecimiento sostenido, de expansión del comercio mundial y de disminución de la pobreza, o un futuro de estancamiento económico, de aumento del proteccionismo y de difusión de la pobreza. Como ha señalado el Banco Mundial, "Para fines de siglo, la diferencia entre las dos situaciones equivaldrá a unos 220 millones de personas más que vivan en la miseria más absoluta."

169. Es evidente que nuestra tarea consiste en dar nuevo impulso al desarrollo, en idear una nueva estrategia para el crecimiento. Tal estrategia comienza por reconocer la situación sumamente compleja y difícil en que nos encontramos.

170. Los países en desarrollo más pobres exigen ayuda a largo plazo y en condiciones muy favorables de los países desarrollados y de otros en desarrollo a fin de aumentar la productividad mediante una más amplia educación y entrenamiento, el mejoramiento de la salud y de la nutrición y una mejor infraestructura. También necesitan sólidas políticas económicas, especialmente en la esfera agrícola. El objetivo final debe consistir en lograr su participación en el sistema económico internacional, afianzando así las oportunidades e incentivos para un crecimiento autónomo.

171. El grupo intermedio de países en desarrollo ha hecho progresos notables. No obstante, sigue su-

friendo de una gran pobreza. Estos países también son sumamente vulnerables a cualquier contracción de la economía — especialmente en lo que atañe a los mercados de materias básicas — debido a la gama tan limitada de sus productos de exportación. Estos países necesitan de capital extranjero y de asistencia para desarrollar la experiencia y la posibilidad de obtener préstamos en los mercados internacionales de capital. El apoyo técnico y la capacitación de la mano de obra son importantes para asegurar que sus poblaciones sean productivas y competitivas. También necesitan un sistema de comercio internacional abierto para alentar el desarrollo de sus exportaciones.

172. Los países en desarrollo más adelantados pueden mantener niveles de vida y realizaciones económicas comparables a las que lograron algunos países industrializados hace menos de una generación. La continuación de su desarrollo puede lograrse mejor a través de una fuerte economía internacional con un sistema mercantil y de capital abiertos. Deben ser capaces de aplicar políticas nacionales que permitan aprovechar las oportunidades internacionales y fomentar los ajustes nacionales. Esos países también pueden desempeñar un papel importantísimo en la ayuda a las naciones más pobres, tanto directamente como por intermedio de modelos políticos.

173. Los países que exportan petróleo y que tienen excedentes de capital necesitan un mercado internacional próspero y estable para sus exportaciones de petróleo y un ambiente favorable donde hacer sus inversiones financieras y desarrollar sus economías nacionales. El sistema internacional debe seguir evolucionando para reflejar la importancia creciente de estos países, a medida que van asumiendo mayores responsabilidades en la gestión de ese sistema y en la asistencia a las naciones más pobres.

174. Por último, los países industriales padecen hoy de lento ritmo de crecimiento y altas tasas de inflación. Están tratando de aumentar el ahorro y la inversión a fin de crear fuentes de trabajo, mejorar el ambiente, eliminar focos de pobreza y ajustarse a los cambios de carácter competitivo de sus productos de exportación. También deben vender más en el exterior para sufragar los gastos mayores de la energía que importan.

175. En un mundo que crece lentamente, estas exigencias complejas y diversas podrían convertirse en fuentes de conflicto, pero la lucha por la producción mundial puede evitarse. La economía internacional puede ayudar a todos los países a lograr sus objetivos mediante una estrategia de crecimiento que cree los recursos y los puestos de trabajo que se necesitan para el progreso, tarea que no puede ser de una sola nación. Como se señala en el informe de la Comisión Autónoma para el estudio de problemas de desarrollo internacional presidida por Willy Brandt, "Ante todo, el logro del crecimiento económico de un país depende cada vez más del comportamiento de otros"<sup>4</sup>.

176. Es sobre la base de esta óptica de un mundo interdependiente y diverso que debemos construir una nueva estrategia para el crecimiento, pero esa estrategia debe tener en cuenta las lecciones del pasado. Esas lecciones, obtenidas al alto precio de

una dura experiencia, constituyen la base de los principios que deben guiarnos en esta época austera y difícil.

177. Primero, el desarrollo se facilita mediante un sistema de comercio internacional abierto. Los países desarrollados y en desarrollo enfrentan conjuntamente el desafío de fortalecer el GATT y el sistema internacional de comercio para crear oportunidades recíprocas de exportación para todos.

178. Al día de hoy, el sistema de comercio se encuentra sometido a tremendas presiones, creciente proteccionismo, nuevos y sutiles tipos de barreras a la importación, acuerdos bilaterales limitativos, subvenciones a la exportación y políticas de inversión que distorsionan el comercio. Son especialmente molestos en períodos de crecimiento lento y, si no se reducen o eliminan, quedará gravemente debilitado el sistema de comercio internacional. Ese revés de la economía mundial impondría los mayores sufrimientos a las naciones en desarrollo.

179. Los países industrializados tienen la responsabilidad especial de trabajar por un sistema de comercio más abierto, con mejores normas. Esperamos también que los países en desarrollo que han tenido mayor éxito desempeñen un papel más importante en el fortalecimiento del sistema comercial. Sería difícil para cada uno de nuestros países, individualmente considerados, abrir más mercados, salvo que nos comprometamos todos a hacerlo colectivamente.

180. Por nuestra parte, podemos decir que los Estados Unidos desde hace mucho tiempo han apoyado los mercados abiertos. Pese a las complicaciones actuales, los Estados Unidos siguen preconizando firmemente el comercio libre. Aunque nuestro producto nacional bruto equivale sólo a un tercio del total de los países industrializados occidentales, los Estados Unidos importan aproximadamente la mitad de todos los productos elaborados exportados por los países en desarrollo. Los ingresos de los países en desarrollo que no integran la OPEP procedentes de sus exportaciones a los Estados Unidos equivalen a 60.000 millones de dólares, más del doble del total de la ayuda extranjera procedente de todos los países desarrollados occidentales.

181. Exhortamos a todos los miembros de la comunidad internacional a que junto con nosotros resistan el aumento del proteccionismo. Las naciones en desarrollo deben tener las mayores oportunidades posibles de vender sus productos básicos y elaborados. Colaboremos todos unidos para lograr que se concierte con éxito el acuerdo sobre las multifibras.

182. Un sistema de comercio dinámico exige que funcione sin tropiezos el sistema financiero internacional. Por lo tanto, debemos seguir trabajando, junto con otros países, para alentar su apoyo al FMI y a su participación constructiva en los programas del Fondo para facilitar el ajuste. Seguiremos colaborando con nuestros colegas de los países en desarrollo para fortalecer el Fondo. Compartimos la opinión de que deben aumentarse las responsabilidades de los países en desarrollo para que se mantengan al ritmo de su creciente importancia económica.

183. Segundo, la asistencia extranjera junto con una sana política nacional y la ayuda propia pueden faci-

litar el proceso del desarrollo. Los Estados Unidos han creído por mucho tiempo que la asistencia es un instrumento útil para contribuir a fomentar el desarrollo. En los últimos 30 años los Estados Unidos han dado más de 130.000 millones de dólares en asistencia en condiciones favorables. En 1980, el pueblo estadounidense proporcionó 7.100 millones de dólares, casi el doble de cualquier otro país donante.

184. Los Estados Unidos también han sido el principal factor en la creación y el apoyo a los bancos multilaterales de desarrollo. Estos bancos constituyen un rasgo importante, y en muchos países esencial, del sistema financiero internacional. En los últimos cinco años, los Estados Unidos han autorizado y asignado un promedio de 1.500 millones de dólares por año para apoyar a los bancos multilaterales. No hay dudas acerca de su valor como instituciones de desarrollo. Como intermediarios, contribuyen a movilizar los recursos de los mercados internacionales de capital en sus préstamos a los países en desarrollo. Los préstamos de los bancos para proyectos decisivos constituyen importantes elementos para catalizar las inversiones privadas nacionales y extranjeras productivas.

185. Reconocemos que muchos de los países en desarrollo deben seguir dependiendo considerablemente de la asistencia en condiciones favorables durante algún tiempo más. Por otra parte, algunos tipos de programas de desarrollo fundamentales no arrojan los beneficios que se necesitan para atraer al capital privado, razón por la cual será esencial seguir prestando asistencia en forma bilateral y apoyando a los bancos multilaterales.

186. En vista de las condiciones económicas actuales, así como de las limitaciones de los presupuestos de ayuda de muchos países, es especialmente importante que la asistencia prestada en condiciones favorables se utilice con la mayor eficacia posible; que se concentre en los países que más la necesitan y que mejor la utilicen y que sea un catalizador más eficaz para movilizar otros recursos nacionales y extranjeros. Debemos reconocer también que carece de todo realismo una estrategia de crecimiento que dependa de un aumento enorme de la transferencia de recursos de los países desarrollados a los países en desarrollo.

187. Tecero, las consultas sobre cooperación regional y bilateral pueden fomentar eficazmente el desarrollo. Los Estados Unidos colaboran con otros Estados de la región para fomentar el progreso económico en la zona del Caribe. Estamos convencidos de que el ejemplo de la reciente cooperación multilateral en el caso de Jamaica y la iniciativa más amplia de la cuenca del Caribe resultan promisorias para otras regiones.

188. Ya nos hemos comprometido a una estrecha colaboración con la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental [ASEAN]. Hemos sacado gran partido de una mejor comprensión de las opiniones de la ASEAN sobre cuestiones multilaterales y formas de fortalecer nuestros vínculos comerciales bilaterales. El Consejo de Negocios Estados Unidos-ASEAN es un modelo de cómo nuestros sectores privados pueden colaborar en beneficio mutuo.

189. En Africa aguardamos una estrecha relación de trabajo con la Comunidad Económica de los Esta-

dos del Africa Occidental, en momentos en que intenta fortalecer los vínculos económicos dentro de la región. Ya se han realizado consultas constructivas sobre cuestiones de comercio e inversiones. Creemos que esta cooperación mutuamente benéfica puede fortalecerse para nuestro beneficio común. También es deseable llevar a cabo consultas análogas con los países en desarrollo del Africa meridional. Para nosotros reviste gran interés la salud económica y la estabilidad de esas naciones. Las relaciones comerciales, junto con la asistencia exterior, nos ayudarán a alcanzar ese objetivo.

190. Los Estados Unidos también han trabajado con los miembros de la OPEP con excedente de capitales sobre la base tanto bilateral como multilateral. Hemos podido combinar los recursos para abocarnos a problemas de desarrollo de interés común tales como la producción de alimentos. Esta cooperación debe continuarse y ampliarse.

191. Por último, tenemos la intención de lograr que los grupos consultivos bilaterales entre nuestro Gobierno y los gobiernos de los países en desarrollo sean más eficaces y de dar apoyo cabal a arreglos similares en el sector privado. La Cámara de Comercio de los Estados Unidos y sus contrapartes en muchos países en desarrollo mantienen relaciones especialmente buenas. Apoyamos plenamente esos esfuerzos y los de los organismos privados de carácter voluntario, y buscamos los medios de trabajar más estrechamente con ellos.

192. En todos estos casos, los Estados Unidos reconocen la necesidad de tener muy presente el carácter diverso de las sociedades de que se trata, así como las circunstancias internacionales en que debe llevarse a cabo el desarrollo.

193. Cuarto, el crecimiento para el desarrollo se logra mejor si depende de incentivos para un rendimiento económico individual. El individuo es el comienzo, el elemento clave y el beneficiario final del proceso del desarrollo. El mayor potencial para el desarrollo estriba en la ardua labor y el ingenio del campesino, el trabajador y el empresario. Necesitan incentivos para producir y la oportunidad de beneficiarse de los frutos de su trabajo.

194. La supresión de los incentivos económicos acaba por eliminar el entusiasmo y la inventiva. Y la negativa de las libertades individuales puede ser un obstáculo tan grave a la productividad como lo es negar la recompensa por los logros.

195. La historia nos previene contra los regímenes que regimentan a su pueblo en nombre de ideales, pero que no logran ni el progreso económico ni el social. Aquellos gobiernos que más se han preocupado por la libertad de sus pueblos también son los que han logrado más éxito en darles tanto libertad como prosperidad.

196. Los Estados Unidos pueden ofrecer lo que mejor conocen sobre la base de su propia experiencia. Hemos visto que las políticas que alientan las iniciativas privadas fomentarán una mejor asignación de los recursos y un crecimiento económico más rápido. Dentro de un marco esencialmente propicio para los incentivos de mercado, la inversión privada extranjera

puede complementar la inversión autóctona y contribuir considerablemente al desarrollo.

197. Pero nuestra meta no consiste en imponer a nadie nuestros valores económicos o nuestros criterios. En último análisis, la senda de cada país hacia el desarrollo será trazada por su propia historia, su filosofía y sus intereses.

198. Quinto, el desarrollo exige cierto nivel de seguridad y estabilidad política. La falta de seguridad política es uno de los principales obstáculos al desarrollo. El temor y la incertidumbre sofocan la productividad en el individuo. Los escasos recursos se desperdician en el conflicto.

199. No podemos hacer caso omiso de la estrecha relación entre la seguridad y el desarrollo. Por lo tanto, nos hemos comprometido a mantener y, cuando sea posible, ampliar los programas esenciales para impedir la agresión internacional y proporcionar la seguridad nacional necesaria para llevar a cabo políticas económicas sólidas. No tenemos la intención de dar asistencia extranjera, apoyo moral o el prestigio de plataformas políticas internacionales a los países que fomentan la violencia internacional.

200. Corresponde a las Naciones Unidas desempeñar un papel clave en la solución del conflicto y el fomento de la estabilidad internacional. Acogemos con agrado los esfuerzos del Secretario General por fomentar las conversaciones intercomunales y una justa solución del problema de Chipre. Apoyamos el continuo papel que desempeña el representante del Secretario General en el conflicto entre el Irán y el Iraq. Y los esfuerzos de Corea del Sur por iniciar un diálogo con el Norte son un perfecto ejemplo de la búsqueda de una solución pacífica, que es el meollo de la Carta.

201. Uno de los peligros más graves que enfrentan hoy la Carta y el propio desarrollo es la violación premeditada de la integridad nacional del Afganistán y Camboya por la Unión Soviética y Viet Nam. El comportamiento de esos países está reñido con los derechos fundamentales de todos los Estados soberanos. Las esperanzas del mundo por la paz, la seguridad y el desarrollo se pondrán en peligro si la ley del más fuerte se convierte en la ley de las naciones.

202. Los Estados Unidos seguirán apoyando la seguridad y la estabilidad por considerarlas esenciales al progreso. Esta es la base de nuestros esfuerzos activos y constantes por fortalecer y ampliar la cesación del fuego en el Líbano meridional. También ayudaremos en las negociaciones dispuestas en las resoluciones 242 (1967) y 338 (1973) del Consejo de Seguridad para llevar una paz justa y duradera al Oriente Medio. Nuestra política consiste en seguir siendo una parte creíble y digna de confianza en las negociaciones a fin de llevar la independencia a Namibia sobre la base de la resolución 435 (1978) del Consejo de Seguridad y en una forma aceptable tanto para las naciones interesadas como para la comunidad internacional.

203. Los Estados Unidos también creen que los esfuerzos por controlar las armas entre los Estados de una región o entre las superpotencias pueden constituir una contribución importante para la seguridad que facilite el desarrollo. Pero esos esfuerzos no se

realizan en el vacío. La comunidad internacional ha tendido durante años a dar una importancia desmedida a los efectos benéficos de las conversaciones sobre la limitación de las armas estratégicas [SALT] en la disminución de los conflictos regionales. Pero también hemos tendido a subestimar las consecuencias de tales conflictos sobre las propias negociaciones.

204. Los Estados Unidos se han comprometido firmemente a lograr un control de armas equilibrado y verificable. También nos hemos comprometido a lograr la solución pacífica de las controversias regionales. Es evidente que la moderación que entraña el control de las armas debe convertirse en un fenómeno más difundido si queremos que sobrevivan estos acuerdos y que hagan la contribución apropiada a un ambiente más seguro y propicio para el desarrollo.

205. Los Estados Unidos están convencidos de que puede triunfar una estrategia de crecimiento guiada por esos principios. Creemos que hay tres esferas de acción que merecen atención internacional inmediata.

206. La primera es una expansión global del comercio. Podrían formularse planes para la Reunión Ministerial de 1982 del GATT, teniendo presentes las preocupaciones especiales del crecimiento. Una de las principales prioridades debería consistir en integrar más plenamente a los países en desarrollo en el sistema de comercio internacional sobre la base de responsabilidades y beneficios compartidos.

207. La segunda es un aumento en las inversiones. Nuestro objetivo común debería ser estimular la inversión privada nacional e internacional. Debemos alentar y apoyar al inversionista individual.

208. La tercera es una mayor cooperación internacional en materia de alimentos y energía. La reciente Conferencia de las Naciones Unidas sobre Fuentes de Energía Nuevas y Renovables recomendó que se ayudase a los países en desarrollo a evaluar sus recursos energéticos y determinar la mejor forma de explotarlos<sup>5</sup>. El PNUD y el Banco Mundial tienen importantes responsabilidades en cuanto a la aplicación de esa recomendación, y debemos colaborar todos para lograr una mayor participación privada eficaz en la exploración y producción en las naciones en desarrollo importadoras de petróleo.

209. La acción interna y la internacional deben también acompañarse para lograr seguridad en materia de alimentos. Los Estados Unidos continúan siendo los mayores donantes de alimentos y asignan un énfasis primordial a su programa bilateral tendiente a ayudar a los países en desarrollo a incrementar su producción alimenticia. Debe prestarse también una mayor atención a la investigación científica y tecnológica, lo que nos permitirá lograr más abundancia en el suministro de alimentos.

210. He esbozado hoy los principios amplios que guían el enfoque norteamericano de una nueva estrategia para el crecimiento. En el futuro inmediato, y antes de la reunión de Cancún, anunciaremos propuestas concretas para hacer frente a este y otros asuntos del desarrollo.

211. Estos principios amplios reflejan nuestra opinión de que los Estados Unidos pueden y verdaderamente continuarán haciendo una contribución esencial

en el proceso de desarrollo. No pretendemos tener todas las respuestas. Sin embargo, creemos que nuestras responsabilidades colectivas en lo que se refiere al futuro no nos permiten perder más tiempo en estériles debates y exigencias que carecen de realismo. Ha llegado el momento de un diálogo razonado, con promesas para el futuro.

212. La búsqueda del progreso económico, de la justicia social y de la dignidad humana ha contado con el apoyo del pueblo americano, que es un ejemplo de desarrollo exitoso. Nuestras iniciativas y recursos, mediante programas bilaterales, las Naciones Unidas y otros organismos multilaterales, han aportado contribuciones importantes al proceso de modernización en todo el mundo. Para los Estados Unidos, el apoyo al desarrollo constituye un imperativo práctico.

213. En la reunión en la cumbre de Ottawa, los Estados Unidos reafirmaron su disposición a unirse a sus socios a fin de explorar todos los caminos de consulta y cooperación con los países en desarrollo. En octubre, el Presidente Reagan concurrirá a la reunión de Cancún. Aguarda tener allí un intercambio genuino y abierto de opiniones sobre cuestiones de desarrollo económico y de cooperación internacional. Esa reunión ofrece una nueva oportunidad de lograr un renovado entendimiento de los problemas que conjuntamente confrontamos. Los Estados Unidos participarán con un espíritu constructivo y cooperativo. Nuestro objetivo es lograr una nueva era de crecimiento. Pero, el propósito de ambos, crecimiento y desarrollo, va más allá del simple materialismo. Como dijo Winston Churchill: "Los seres humanos y las sociedades humanas no son estructuras que se construyen o máquinas que se fabrican. Son plantas que crecen y que deben ser tratadas como tales."

214. A pesar de las dificultades actuales, debemos seguir adelante, con espíritu optimista. Tenemos la visión que nos brinda esta Carta. Tenemos el potencial de todos los pueblos representados en esta sala. Avancemos juntos para lograr una nueva era de crecimiento para toda la humanidad.

215. Sr. STREET (Australia) (*interpretación del inglés*): Sr. Presidente, deseo felicitarlo por su elección como Presidente del trigésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General. Esta Asamblea tiene lugar en un importante momento de los asuntos internacionales. Creo que Ud. asegurará el logro de resultados significativos y perdurables. También me sumo a los homenajes rendidos a la contribución del Presidente saliente, el Sr. von Wechmar, de la República Federal de Alemania, por la labor que realizó durante el trigésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General.

216. Asimismo, deseo asociarme a los otros oradores que dieron la bienvenida a Vanuatu, asociado del Pacífico y compañero miembro del Commonwealth, al ingresar a esta Organización. Tuve la buena fortuna de visitar Vila, en agosto, cuando Vanuatu fue huésped del Foro del Pacífico del Sur.

217. Las relaciones de Australia con sus vecinos del Pacífico continúan expandiéndose. Lo mismo ocurre con las relaciones con otros países vecinos en el Asia meridional y sudoriental. En verdad, Australia es quizás único entre los países desarrollados, pues se encuentra en una región poblada por países del tercer

mundo, lo que me lleva al principal tema de esta declaración, que es el diálogo Norte-Sur.

218. Naturalmente, soy consciente del vasto número de asuntos que se encuentran ante esta Asamblea, muchos de los cuales exigen nuestra consideración inmediata y honesta. En las semanas venideras, nuestra delegación se referirá a la actitud de Australia con respecto a estos asuntos conocidos. Sin embargo, hoy me concentraré en el diálogo Norte-Sur. Hemos llegado a una importante etapa en las relaciones entre los países desarrollados y en desarrollo y debemos estar preparados para realizar un progreso genuino.

219. Australia acogerá con beneplácito ese progreso. No buscamos el cambio por el mero hecho del cambio. Nuestra creencia en la necesidad del cambio proviene de nuestra convicción de que son menester nuevas actitudes y nuevos ajustes y, sobre todo, un nuevo compromiso para hacer frente a los problemas más fundamentales del actual sistema económico internacional. Pensamos que el mero hecho de preservar el *statu quo* no es suficiente y que todas las naciones se beneficiarán con una economía mundial creciente y más integrada.

220. Durante los últimos siete años se han hecho numerosas declaraciones significativas bajo los auspicios de las Naciones Unidas. Muchas de esas resoluciones son hitos en la búsqueda de una nueva base para la cooperación internacional. Desgraciadamente, hasta ahora hemos encontrado difícil llevar a la práctica su espíritu. La retórica, el conflicto y la división han caracterizado el debate sobre cuestiones Norte-Sur. No obstante, se han producido algunos acontecimientos alentadores, sobre todo el acuerdo tendiente al establecimiento del Fondo Común para los Productos Básicos y a la creación del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola. La necesidad de administrar la creciente interdependencia de los Estados exige que hagamos mucho más.

221. Si el diálogo Norte-Sur es administrado en forma eficaz y con un espíritu de cooperación y compromiso, el sistema económico internacional será capaz de hacer ajustes necesarios y equitativos. Podemos evitar serias desorganizaciones que podrían perjudicar a los países desarrollados y a los países en desarrollo por igual.

222. Para hacer esto necesitamos comprender las consecuencias de una mayor interdependencia. El reconocimiento de la interdependencia es esencial no solamente para la prosperidad, sino también para una paz y seguridad duraderas. Las naciones no pueden bajar las persianas y tratar de vivir en un aislamiento impuesto por ellas mismas. Debemos responder a las exigencias no solamente de nuestras comunidades nacionales, sino de todo el mundo.

223. Al enfocar el diálogo Norte-Sur, debemos centrarnos en sus elementos sustantivos. Tendrán que arbitrarse procedimientos y acuerdos para generar beneficios para todos, quizás no en igual medida; ciertamente, más para los que se encuentran en una mayor desventaja, pero beneficios para todos.

224. En opinión de Australia, sólo se logrará un verdadero progreso en las cuestiones Norte-Sur si reconocemos plenamente algunas de las realidades de la economía internacional. Debemos reconocer que

a los principales países industrializados del Norte se les pedirá hacerse cargo de la mayor parte de la carga. Estas economías generan la vasta mayoría de la riqueza del mundo, y es evidente que cualquier retroceso que sufran se sentirá mucho más allá de sus propias fronteras. El hecho es que las perspectivas para los pueblos de las naciones menos desarrolladas del mundo dependen en gran medida del destino económico de esos motores de la economía. Al examinar la forma en que podemos lograr progresos en el diálogo Norte-Sur, no debemos perder de vista el interés que todas las naciones tienen en un sistema económico internacional fuerte y dinámico.

225. El rendimiento económico de Australia en los últimos tiempos se encuentra en abierto contraste con el de la mayoría de las otras naciones industrializadas. Hemos logrado verdaderos progresos en la lucha con algunos de los más difíciles problemas económicos. Sugiero que es conveniente examinar la forma en que lo hemos hecho. Al mencionar el excelente rendimiento económico de Australia, estoy convencido de que, dentro de las economías de mercado, deberán utilizarse diferentes estrategias económicas, según resulte apropiado, para producir los resultados que tanto el Norte como el Sur están buscando. A lo largo de la última década, Australia ha utilizado dos estrategias con resultados muy diferentes.

226. Inicialmente esperamos que el Gobierno brindara la solución a nuestros problemas económicos, en la esperanza de que podría proporcionar una protección global frente a las duras realidades económicas de la época. El rápido crecimiento del gasto público y la disminución de las limitaciones en el suministro de moneda se tradujeron directamente en niveles de inflación inaceptablemente elevados. El daño en cuanto al empleo y la inversión fue inmediato y grave.

227. Posteriormente elegimos la alternativa de combatir la inflación como primera prioridad, limitando el gasto público, disminuyendo el déficit gubernamental y efectuando un cuidadoso uso de la política monetaria. Esa estrategia ha dado por resultado una significativa reducción de la inflación y el desempleo, mayores tasas de crecimiento y una corriente superior de capitales del exterior, que es tan vital para el desarrollo de nuestros recursos nacionales.

228. Pero Australia reconoce que para que se logre un progreso en el diálogo Norte-Sur las naciones industrializadas deben hacer más que utilizar simplemente las estrategias que se consideren necesarias para poner sus propias economías en orden. Esas naciones, cuya participación ha de ser vital para el éxito de cualquier ronda de negociaciones globales, deben ser persuadidas de que, dentro de un equilibrio, sus intereses internos y externos pueden ser mantenidos e incluso fomentados. Si no podemos hacer esto encontraremos, incluso aun cuando puedan comenzar las negociaciones, que el proceso se verá constantemente en peligro porque las expectativas han de exceder a los resultados que son políticamente posibles o económicamente viables. Si el proceso de las negociaciones globales ha de ser reanudado dentro del contexto más prometedor, deberemos examinar cuidadosamente nuestras exigencias y expectativas, no sólo en términos de lo que puede lograrse, sino

también en cuanto a los plazos que pueden resultar necesarios. Debemos elaborar propuestas y procedimientos que permitan que todas las naciones y grupos realicen los máximos aportes, dentro de los límites realistas de sus políticas y capacidades.

229. De todos modos, los gobiernos por sí solos no pueden crear el clima de prosperidad internacional que ha de ser necesario si es que deseamos alcanzar las metas del diálogo Norte-Sur. La contribución potencial del sector privado debe ser reconocida y tiene que dársele la oportunidad de participar. Estamos seguros de que el proceso de negociaciones globales, conducido dentro de un marco multilateral, podrá proporcionar una función para el sector privado. Nuestro enfoque de las negociaciones globales debe comprender todos los aspectos de la actividad económica.

230. Los problemas de una difícil situación económica mundial no han impedido que prosigan los esfuerzos de los países miembros para reanudar la cooperación Norte-Sur. Las recientes reuniones celebradas en Caracas, Ottawa, Nairobi, Cancún y París han permitido vislumbrar algunas perspectivas de progreso.

231. En unos pocos días existirá la oportunidad de examinar el estado de las relaciones Norte-Sur cuando se lleve a cabo, en Australia, la reunión bienal de los Jefes de Gobierno del Commonwealth. Estoy seguro de que los miembros de la Asamblea General que no pertenecen al Commonwealth pueden no tener plena conciencia de su papel y función.

232. La idea del Commonwealth como una reliquia colonial ha sido ahora totalmente disipada. El Commonwealth moderno ha respondido a las necesidades y aspiraciones de sus miembros. Además, ha hecho numerosas e importantes contribuciones a la comunidad internacional, incluyendo los arreglos para el gobierno de la mayoría en Zimbabwe y el apoyo a la creación del Fondo Común.

233. El Commonwealth tiene algunas ventajas especiales como foro para considerar las cuestiones Norte-Sur. Más de una cuarta parte de los Estados representados aquí en la actualidad son miembros del Commonwealth. Entre ellos se incluyen los principales Estados industrializados, naciones en vías de industrialización, países menos desarrollados, Estados insulares en desarrollo y países en desarrollo exportadores de petróleo. Su forma de trabajo franca e informal ha contribuido a lograr el consenso entre sus miembros.

234. La reunión de Jefes de Gobierno del Commonwealth considerará muchas de las cuestiones que deberá tratar esta Asamblea. Examinará, por ejemplo, los temas de la descolonización y el racismo en África, particularmente en lo que se refiere a Namibia y Sudáfrica; la ocupación soviética del Afganistán y la ocupación vietnamita de Kampuchea; el control de armamentos y el desarme; el Océano Índico; los derechos humanos y el derecho del mar. Sin embargo, uno de los temas principales de esa reunión será el estado actual de las relaciones Norte-Sur. Las deliberaciones celebradas con la participación de los Jefes de Gobierno han indicado que se brindará una especial atención a los alimentos y la seguridad alimentaria,

el comercio y la industrialización, las cuestiones financieras internacionales y la energía.

235. Los dirigentes del Commonwealth tendrán la oportunidad de examinar estas cuestiones en la reunión que se celebrará próximamente, antes de la reunión cumbre Norte-Sur que tendrá lugar en México en octubre. Ya han indicado que desean hacerlo y estoy seguro de que el resultado de este examen será una contribución positiva a la labor de las naciones que asistan a la reunión cumbre en Cancún y a los trabajos de esta Asamblea.

236. Siete de los Jefes de Gobierno que concurrirán a Melbourne se encontrarán presentes en Cancún. Mi Gobierno confía en que puedan llevar un mensaje claro e inequívoco de todos los miembros del Commonwealth en el sentido de que habrá un nuevo progreso en las relaciones Norte-Sur y que este período de sesiones de la Asamblea General debe proseguir con los esfuerzos por alcanzar un marco eficaz para las negociaciones globales.

237. Deseo ahora formular algunos comentarios concretos con respecto a las principales cuestiones en el programa Norte-Sur.

238. Uno de los problemas más apremiantes que enfrentan los países en desarrollo es el de la producción de alimentos y la seguridad alimentaria. Es evidente que la única solución a largo plazo radica en que los países en desarrollo incrementen sus propias producciones, a través de mayores inversiones en la agricultura y la adopción de estrategias alimentarias nacionales adecuadas.

239. También existe la necesidad de medidas internacionales que contribuyan a la seguridad alimentaria mundial, tanto a corto como a largo plazo. Australia ha apoyado constantemente tales medidas, entre las que se incluyen un mayor compromiso de ayuda alimentaria en materia de granos, para hacer frente al objetivo de 10 millones de toneladas por año establecido por la Conferencia Mundial de la Alimentación, y un esfuerzo concertado para alcanzar un acuerdo sobre la reposición del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola. También creemos que se podría efectuar una importante contribución a la seguridad alimentaria mundial a través de la negociación de un acuerdo internacional en materia de granos, con disposiciones económicas destinadas a salvaguardar los intereses comunes de los países exportadores e importadores, reconociendo al propio tiempo las necesidades especiales de los países en desarrollo.

240. Teniendo en cuenta los constantes requerimientos de los países en desarrollo, Australia anunció recientemente una serie de medidas relacionadas con la seguridad alimentaria. Ellas incluyen un incremento en la ayuda alimentaria a más de 120 millones de dólares de los Estados Unidos durante el presente año financiero y la creación de un Centro Australiano para la Investigación Agrícola Internacional. El principal objetivo del Centro será contribuir a la solución de los problemas agrícolas en los países en desarrollo. Se creará un fondo fiduciario para el Centro, con un capital inicial de 28 millones de dólares para los primeros cuatro años.

241. La situación general en el comercio mundial es particularmente compleja. Las dificultades econó-

micas de las principales economías mundiales han sido paralelas a las crecientes presiones proteccionistas. Alguna forma de protección se aplica actualmente a casi el 30% del comercio mundial.

242. Los países en desarrollo están teniendo un creciente impacto en el comercio mundial. Sus exportaciones continúan incrementándose más rápidamente que el promedio mundial y son los importadores de productos de los principales países industrializados de más rápido crecimiento.

243. El aumento de las oportunidades comerciales constituye el medio más efectivo de lograr una mayor prosperidad para los países en desarrollo. Sin embargo, las perspectivas de un mayor proteccionismo, cuando van acompañadas de un significativo deterioro en las relaciones comerciales de los países en desarrollo no productores de petróleo en su conjunto, constituyen un indicio de que el futuro de esos países es cada vez más incierto.

244. A pesar de los logros alcanzados en la última serie de negociaciones globales, las negociaciones económicas multilaterales todavía mantienen a los países en desarrollo enfrentados a mayores niveles de proteccionismo que los países industrializados. Esta situación ha seguido empeorando y los principales países industrializados están introduciendo nuevas medidas proteccionistas. Además, el hecho de que muchas de estas medidas no son incorporadas a través del marco institucional tradicional significa que los países en desarrollo no pueden impugnar su introducción ni lograr resarcimiento cuando son tratados en forma injusta.

245. Hay otro enfoque con respecto a todo esto. En la medida en que el Norte y el Sur se benefician del mejoramiento de las condiciones económicas mundiales y de niveles económicos más altos entre el Norte y el Sur, se puede demostrar que los participantes en el diálogo Norte-Sur no participan necesariamente en un "juego de suma cero". No debe haber ganadores ni perdedores. Las ganancias obtenidas en los niveles económicos más altos son compartidos por importadores y exportadores, por el Norte y el Sur. Este es un aspecto que debe merecer más atención de la que ha recibido en el pasado.

246. Es sumamente necesario que los órganos internacionales consideren los medios y arbitrios de dar más cabida a los países en desarrollo dentro del sistema económico internacional. Esta cuestión se debe examinar durante la celebración de las negociaciones globales y en la próxima reunión de Ministros de Comercio del GATT.

247. También se pueden hacer importantes contribuciones en materia de productos básicos. El comercio de productos básicos es fundamental para el bienestar de los países en desarrollo, y la estabilización de precios por sí sola no proporcionará los medios de lograr una mayor prosperidad. Sólo existe una posibilidad limitada para introducir servicios de financiamiento de existencias reguladoras, y éstos no se ajustan a todos los productos básicos. También se deben estudiar cabalmente otros aspectos del Programa Global Integrado de Productos Básicos de la UNCTAD. En este sentido, se debe prestar una atención especial a las posibilidades de aumentar la elab-

boración de productos básicos dentro de los países exportadores de dichos productos.

248. Todos conocemos los graves problemas que el encarecimiento de la energía ocasiona a los países en desarrollo no productores de petróleo. Si bien los gobiernos nacionales deben aplicar políticas energéticas destinadas a alentar el ahorro, la conversión y el aprovechamiento de nuevos recursos energéticos, la comunidad internacional también puede desempeñar un papel muy importante.

249. La Conferencia de las Naciones Unidas sobre Fuentes de Energía Nuevas y Renovables, celebrada en Nairobi, pudo demostrar que las Naciones Unidas pueden hacer un aporte positivo a las deliberaciones sobre los problemas energéticos. También puso de relieve algunos de los problemas especiales de los países en desarrollo, incluido el suministro de la fuente de energía más antigua: la leña. La comunidad internacional debe examinar este crítico problema sin descuidar las necesidades que tienen todos los países de los combustibles tradicionales. Debemos adoptar medidas para aplicar el Programa de Acción aprobado por la Conferencia<sup>5</sup>. Por su parte, Australia ha convenido en apoyar las propuestas financieras de ese Programa.

250. Australia apoya la creación de un organismo de energía afiliado al Banco Mundial para desarrollar nuevas fuentes de suministro de petróleo y promover la utilización de otras fuentes de energía. No obstante, los nuevos préstamos para estos objetivos no se deben demorar hasta la creación de algún nuevo órgano. Por consiguiente, acogemos con beneplácito la reciente decisión del Banco Mundial de aumentar sus préstamos para la energía.

251. El endeudamiento constituye en la actualidad una pesada carga para muchos países. El alto costo de la energía, la inflación, el exorbitante aumento en los tipos de interés y la fluctuación de las tasas de cambio han tenido sus efectos. Los problemas de la administración de la deuda parecen ser particularmente difíciles para aquellos países en desarrollo que se encuentran en ambos extremos: los que están pasando por un proceso de crecimiento dinámico tropiezan con dificultades para financiar este crecimiento, en tanto que los países de bajos ingresos tienen dificultades para pagar las importaciones, en particular de energía.

252. Australia acoge con agrado la respuesta que ha dado hasta ahora el FMI a estos difíciles problemas que enfrentan los países en desarrollo. El FMI ha dado muestras de flexibilidad en su enfoque y ha hecho una importante contribución al proceso de reciclaje. Australia está de acuerdo en que haya una sana mejoría en el Fondo que beneficie a los países en desarrollo. Un mayor acceso a los recursos del Fondo y la creación de servicios alimentarios y de una cuenta para la subvención de intereses constituyen hechos innovadores e importantes.

253. Aún sigue siendo necesario que el Fondo siga adaptando sus actividades a las circunstancias cambiantes. Australia apoyará que el FMI aumente su capacidad para contribuir a financiar y ajustar los grandes déficit financieros y, en este sentido, celebramos los acuerdos sobre préstamos recientemente concertados para ayudar a garantizar que se pongan

recursos adecuados a disposición de los países con déficit en sus balanzas de pago.

254. Australia reconoce la importancia que tiene la industrialización para los países en desarrollo. La industrialización constituye un paso importante para el logro de un rápido crecimiento económico y el mejoramiento de las oportunidades de empleo y del nivel de vida. Es necesario aplicar medidas económicas prácticas y sanas en lo que respecta a los recursos y a la capacidad de cada país. Durante los últimos años se han logrado progresos en estos sectores y se han recibido contribuciones de la ONUDI y de las comisiones regionales, así como de los bancos de desarrollo.

255. Australia también se siente preocupada por los problemas afines de protección y ajuste estructural. Estos crean problemas complejos a todos los países, y el mío no es una excepción, aunque, sobre una base per cápita, ya somos un importador significativo de productos manufacturados procedentes de países en desarrollo. El Gobierno australiano solicitó recientemente la realización de un estudio independiente de nuestro régimen arancelario nacional. El objetivo de este estudio, que se terminará dentro de seis meses, es identificar las formas posibles de lograr nuevas reducciones generales en los niveles de protección a largo plazo.

256. La asistencia oficial para el desarrollo sigue siendo un instrumento importante para el crecimiento. Es particularmente efectiva cuando se proporciona en apoyo de los esfuerzos y las políticas nacionales destinados a promover un desarrollo autosuficiente.

257. Recientemente Australia aumentó sustancialmente su programa de asistencia en su actual ejercicio económico, llevándolo a cerca de 750 millones de dólares de los Estados Unidos. El aumento concebido para el actual ejercicio económico de más de 110 millones de dólares de los Estados Unidos constituye una prueba de nuestra asistencia oficial para el desarrollo como elemento clave en el diálogo Norte-Sur y nos permitirá emprender iniciativas nuevas y prácticas muy importantes en las principales esferas de las deliberaciones entre el Norte y el Sur, tales como los alimentos, la energía y la financiación internacional.

258. El resultado de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados, celebrada recientemente en París, constituye un paso importante y positivo en lo que atañe a las relaciones entre los países desarrollados y los países en desarrollo. Las medidas que propuso ayudarán a reducir los problemas de los países más pobres. Australia es uno de los pocos donantes que se encuentra precisamente entre los países en desarrollo, y sus prioridades de asistencia reflejan sus vínculos y asociaciones regionales en el Pacífico meridional y en el norte y sur de Asia. Sin embargo, Australia duplicó con creces su asistencia a los países menos desarrollados durante el período comprendido entre 1978 y 1981.

259. El año próximo aumentaremos nuestras contribuciones al PNUD, al FNUAP y al UNICEF. Están programados sustanciales aumentos similares en nuestras contribuciones al ACNUR y al OUPS. Australia ocupó el noveno lugar entre los países que anunciaron contribuciones en la Conferencia Internacional

sobre Asistencia a los Refugiados en Africa, celebrada a principios de este año. Nuestras asignaciones de ayuda alimentaria tienen por objeto resolver las situaciones de inanición y emergencia que han surgido en Africa.

260. En el quinto período de sesiones de la UNCTAD, celebrado en 1979, Australia, junto con otros países desarrollados, apoyó el principio de cooperación económica entre los países en desarrollo. Acogemos con agrado el potencial identificado en la reunión Sur-Sur, celebrada en Caracas en mayo pasado, a fin de lograr una cooperación práctica entre los países en desarrollo en una amplia gama de sectores económicos. Esperamos que la cooperación Sur-Sur progrese en forma complementaria al logro de mejores relaciones entre el Norte y el Sur.

261. También deseo referirme a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, que está elaborando un ordenamiento jurídico de los recursos oceánicos. La comunidad internacional ha trabajado en estrecha cooperación durante casi un decenio para lograr este nuevo ordenamiento jurídico, que hace gran hincapié en la igualdad y la distribución equitativa de los recursos internacionales. Mi Gobierno espera sinceramente que el próximo año se pueda abrir a la firma una convención sobre el derecho del mar que goce de amplio apoyo. Creo que sería una importante manifestación de lo que se puede lograr con la cooperación de los países desarrollados y los países en desarrollo.

262. Hoy he centrado la atención en el interés de Australia en que se logren progresos en el diálogo Norte-Sur. No debemos perder la oportunidad que tenemos este año de hacer una contribución histórica al progreso en las cuestiones Norte-Sur. Confiemos en que la reunión cumbre de Jefes de Gobierno que se va a celebrar en Cancún y la reunión del Commonwealth proporcionarán un nuevo impulso y un renovado empeño al logro de un diálogo global efectivo. Reconozcamos también que la ronda global, para ser eficaz, debe permitir la participación de todos los países interesados. Hay que convencer a todos los Estados Miembros de que se protegerán sus intereses y de que tendrán la oportunidad de contribuir en forma real al proceso de negociación. Las Naciones Unidas deben desempeñar una función de mayor importancia en este proceso.

263. La comunidad mundial tiene un solo órgano universal: las Naciones Unidas. Esta Organización tiene sus limitaciones y sus defectos, pero tendremos que obrar dentro de su marco y capitalizar sus posibilidades si hemos de lograr una reconciliación fundamental y duradera entre los intereses de los países desarrollados y en desarrollo.

*Se levanta la sesión a las 13.15 horas.*

#### NOTAS

<sup>1</sup> Contestación de un Americano Meridional a un caballero de esta isla", carta escrita en Kingston, Jamaica, el 6 de septiembre de 1815. Para el texto, véase Simón Bolívar, *Obras completas*, compilación y notas de Vicente Lecuna con la colaboración de la Srta. Esther Barret de Nazaris, vol. I (Ministerio de Educación

Nacional de los Estados Unidos de Venezuela, Editorial Lex, La Habana, Cuba, 1947), pág. 172.

<sup>2</sup> Véase U. S. Department of State *Bulletin*, vol. 81, No. 2054 (septiembre 1981), págs. 68 a 70.

<sup>3</sup> *Norte Sur: Un programa para la supervivencia*: informe de la Comisión independiente sobre problemas internacionales de de-

sarrollo, presidida por Willy Brandt, Bogotá, Editorial Pluma Ltda., 1980.

<sup>4</sup> *Ibid.*, pág. 33.

<sup>5</sup> Véase *Informe de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Fuentes de Energía Nuevas y Renovables* (publicación de las Naciones Unidas, No. de venta: S.81.I.24), cap. I, secc. A.